Miércoles 24 de Octubre de 1877 MONTEVIDEO Año XIV 2ª Época Núm. 3,327

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 43
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 3 00 pesos oro
Por 6 meses .... 16 50 "
Por un año .... 30 00 "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

Los franceses residentes en el Rio de la Plata se [illegible] celebrar el triunfo de los republicanos [illegible] ¿Qué dirán los franceses?

«Aprended, flores, de mí lo que vá de ayer á hoy.»

[illegible] de la abdicacion de este pueblo lleguen á Francia, ¿qué dirán los franceses?

Pero no crean que es el pueblo oriental el autor de esa vergonzosa abdicacion. Es un círculo que ha declarado guerra á muerte á la República y sus instituciones. Este es un eclipse pasajero. Las ideas renacerán. El sol de la libertad se levantará despues mas radiante y esplendoroso.—*Post nubila Phœbus*.

Hace luego otro pensamiento inspirado por la supresion del impuesto de alcabala. Es el siguiente: «El Coronel Latorre ha dado un paso mas para borrar los vestigios ominosos de 1875. Pero como él es uno de los actores de aquella época, es preciso que no deje ni rastro de ella. O lo que es lo mismo, que restablezca el régimen constitucional.»

Despues trascribe el colega un artículo del *Progreso del Carmelo*, en que se dice entre otras cosas que solo pueden suscribir las peticiones para la prórroga de la dictadura los que no tengan ni un átomo de dignidad personal.

* *

A *La Democracia* le da grima ver todo el trabajo que se están dando los dictatoriales para conseguir su objeto.—«Señores, les dice, no hay necesidad de que ustedes se molesten tanto.—Con un Decretito está y sobra para resolver la cuestion.—¡Es tan desigual el combate!

»De un lado hay un Gobierno fuerte, que tiene en su cohorte numerosa de admiradores, su ejército, sus empleados, el prestigio del poder, y á su alcance todos los medios de influir en el sentido que le sea conveniente encarrilar su marcha; ¿y del otro? ¡Ah! del otro no hay nada que pueda contrarrestar todo eso.—Un pueblo que con su buena fé por única arma y la ley siempre presente, espera tranquilo y resignado el desenlace de sucesos en que no puede influir cuanto desearía, no es valla para contener tan poderoso núcleo de elementos como el que sirve de apoyo á la falange anti constitucional.

»Pues que todo lo tienen ¿á qué esgrimir en contra del adversario indefenso el arma de las voluntades organizadas para fingir imposiciones de la opinion popular en que no puede creerse?

»Por otra parte, ¿á qué calumniar á nuestra patria ante la historia y la posteridad, haciéndola aparecer como cómplice del atentado?»

* *

La Revista Mercantil, herida en lo mas vivo al ver que se le disputa su personería, se pone en jarras y esclama:

«¿Con que mi querido amigo *El Telégrafo* y yo no representamos al comercio? ¿Pues cómo se explica que él y yo, que hemos tenido algunos dimes y diretes, como es público y notorio, estemos ahora á partir un piñon?

»El, como Vdes. saben, es proteccionista: yo tengo dadas mil pruebas de ser libre-cambista hasta la pared de enfrente.—Pues sin embargo ya nos verán Vdes. *bras dessus bras dessous* en la manifestacion que se prepara.—¿Cómo se esplica eso? ¿Cómo? Porque somos en comun Plenipotenciarios *ad hoc* del comercio de Montevideo.

»Esto está claro y deberia reconocerlo *La Democracia*, así como nosotros reconocemos en ella *personería* para representar á los viejos pelucones que están detrás.

»¿Qué querriais? que nosotros presentásemos las firmas de nuestros poderdantes? ¡Ay de vosotros entonces! Caeriais aplastados bajo la pesadumbre de las resmas de papel necesarias para escribirlas. —Todos están con nosotros, menos *los políticos de oficio*, que no quieren sino soluciones efímeras, para que siga la danza.»

En buena hora nos ocurrió un dia escribir *revistas* en prosa. Ya todos las escriben: hasta *La Revista Mercantil* del comercio. ¿Qué le parecerá eso al astro Plenipotenciario del comercio, que profesa la opinion particular de que las tales Revistas son máquinas de enfrenar?

Veamos cómo nos trata el *revistador* de *La Revista*.

Habla del *Siglo* y dice:

«Sus juicios son imparciales y se ajusta á la verdad respecto á sus opiniones hasta donde puede serlo.»

Gracias, colega!

Vamos á demostrar que, en efecto, somos imparciales.

Dice el colega que el oro quedó el lúnes á *cuatro cientos ochenta*. Es un error. Quedó á *ciento ochenta*.

* *

A pretesto de defenderse el director del *Telégrafo Marítimo* de la acusacion de volubilidad que le han dirigido sus contendientes, quisiera que el público leyese nuevamente todos los folletos que ha publicado y la coleccion del *Telégrafo* desde 1851 acá.

Nuestro estimable colega comprenderá que esto no es posible. Desde luego los que escribimos en la prensa diaria no tenemos tiempo para dedicarnos á este exámen retrospectivo. Nos limitaremos pues á mencionar los folletos y los escritos á que el colega hace referencia en su artículo.

Es el primero un folleto que publicó en Enero de 1873 bajo el seudónimo de Corico. Menciona su propaganda en la prensa en 1873 y en 1874, citando especialmente los artículos publicados el 26 de Setiembre de 1873, 28 de Febrero y 18 de Marzo de 1874.

Con estas indicaciones será fácil á los que tengan tiempo que dedicar á esta tarea, repasar los escritos del redactor del *Telégrafo* y convencerse de que ha sido siempre consecuente en sus opiniones.

* *

Los artículos de la seccion *actualidad* del *Ferro-Carril* llevan por epígrafe *El triunfo del pueblo—Felicitaciones al «Ferro-Carril»—Hurra—Gracias—La voz del comercio, y La obra del patriotismo. Viva el Coronel Latorre.*

Propaganda neutral

La Democracia aplaude tambien la supresion del impuesto de alcabala, y felicita al Gobierno por el decreto de 20 del corriente que libra al país de un impuesto estúpido, verdadera prueba de lo perjudiciales que son en el poder las reputaciones usurpadas.

El director de *La Idea*, termina ayer su estudio crítico sobre la novela titulada La casa [illegible]

La Colonia Española contesta al artículo del *Eco de Italia*, en que se pretendia reivindicar para esta nacion la gloria del descubrimiento de América, y dice que España tiene bastantes glorias en su historia, para no pretender las que no le corresponden.

El Eco de Italia es un centinela vigilante que no solamente defiende las glorias de su país que se le disputan, sino aun aquellas á que, lo parece que [illegible]

---

no se tributa el merecido homenage. Hablando *El Telégrafo Marítimo* de la conveniencia de establecer el *catastro*, dijo: «La Italia está tambien *catastrada*.» Dejemos á un lado la novedad del participio inventado por el colega *Marítimo*, en que se fija tambien *El Eco*, y vamos al asunto. El diario italiano ha creido que tratándose de Italia *El Telégrafo* debia haber sido mas esplícito, porque á esta nacion corresponde la gloria de haber sido la primera que tuvo un catastro bien ordenado. Aduce para demostrarlo algunos datos históricos y añade que tampoco en este país es nueva la idea del catastro, pues en la Direccion de Obras Públicas existe un gran mapa catastral de Montevideo, y el Sr. Papini ingeniero francés ha anotado con notable exactitud una de las dos grandes categorías que deben describirse en los catastros, ó sea la de todos los fabricantes reunidos en pequeños grupos que existian en la capital. Además el Sr. D. Julio Diaz publicó en 1867 muchísimos artículos en *La Tribuna*, tratando la cuestion del catastro con copia de datos y argumentos, é ilustrándola con notas del antiguo magistrado francés F. Noisel que escribió varias obras sobre este asunto.

* *

La Tribuna entra á ocuparse de la cuestion de indemnizacion á los señores Le Hir Barnett, no sin dejar traslucir maliciosamente que alguno de los *órganos del comercio* ha esquivado la cuestion por no indisponerse con los comerciantes que pretenden una cosa indebida.

Dice el colega que en este asunto se hacen dos confusiones: porque se confunde la espropiacion ordenada por el Gobierno con la empresa telegráfica del Rio de la Plata que nada tiene que ver con aquella, y se confunde tambien con esa empresa telegráfica la del Platino Brasilero que no tiene absolutamente intervencion alguna en el asunto.

Segun *La Tribuna*, el 23 de Febrero de este año se dirigió el Ministro de Gobierno al Fiscal previniéndole que se habia ordenado la espropiacion del area de terreno de 450 metros cuadrados pertenecientes á los señores Le Hir Barnett y Ca. y que iniciase por consiguiente el juicio respectivo. Hízolo así el Fiscal de Hacienda, dictó el Juez el auto correspondiente para que los interesados se presentasen á deducir sus derechos y se presentaron en efecto los Sres. Le Hir Barnett solicitando vista de los autos. Concedida esta, se opusieron por medio de un escrito, proveindiendo el Juez que la espropiacion debia llevarse á efecto no obstante dicha oposicion, sin perjuicio de indemnizarse á los propietarios con arreglo á lo dispuesto por el artículo 414 del Código Civil, y al monto ó avalúo que de la indemnizacion hicieran los peritos designados por las partes.

De esta providencia apelaron los señores Le Hir Barnett, pero el Tribunal Superior confirmó el auto del inferior, y entonces el Fiscal previno al Juez de Hacienda que dispusiera que se procediese á fijar el precio de la cosa espropiada, á cuyo efecto se designaria el perito á quien comisionase la Direccion de Obras Públicas. Esta, y no la Empresa telegráfica, designó á uno de sus empleados, y los señores Le Hir Barnett propusieron al Sr. Isola.

Fué pues, un empleado público y por órden del Gobierno el que hizo la tasacion de la cosa espropiada, que no es otra que los 450 metros que el Gobierno declaró necesitar del terreno de los señores Le Hir Barnett, para uso del telégrafo á Buenos Aires.

Inserta luego el colega las tasaciones hechas por los dos peritos, que ya conocen nuestros lectores, y observa que el perito oficial se ajustó estrictamente á las órdenes del Fiscal y el Juez de Hacienda siendo por consiguiente aprobada su tasacion por la Direccion General de Obras Públicas. En cuanto al señor Isola que previó los perjuicios en tiempo de guerra, los rayos en tiempo de tormenta, la disparada de animales asustados por la presencia de los empleados del telégrafo, las indemnizaciones que podrian reclamar los empresarios del telégrafo por los daños que podrian causar á la línea los animales que pastoreasen en aquel campo, el aumento de peones para que conocieran á los empleados del telégrafo ó algo así, dice *La Tribuna* que ha olvidado una partida importante que es la del valor de alguna mina que pudiera descubrirse en la faja del terreno espropiado.

Despues se ocupa el colega de la carta esplicativa dirigida á *El Siglo* por el señor Isola, y dice que no es cierta la afirmacion de este señor de que no hay utilidad pública sino capricho del Sr. Oldam en que el alambre telegráfico atraviese el campo de los señores Le-Hir Barnett. Desde luego que si prevaleciesen las doctrinas del Sr. Isola no seria posible establecer líneas telegráficas, porque no habria millones bastantes para pagar las espropiaciones. Termina el artículo diciendo que tiene razon el señor Isola al asegurar que lo que aquí pasa no sucede en ninguna otra parte: pero que la servidumbre de tránsito para los telégrafos está decretada y es de esperar por consiguiente que no se repitan hechos tan escandalosos como el de la tasacion practicada por el Sr. Isola.

* *

El Ferro-Carril aplaude una disposicion tomada por el Jefe Político de Tacuarembó. Este ha pasado una circular á los comisarios de policía previniéndoles bajo su responsabilidad que siempre que se les comunique alguna disposicion de la Jefatura y del Gobierno que sea de interés público la hagan pública por medio de carteles en sus secciones respectivas, instruyendo de ella además á los vecinos, ó indicando la forma en que deben darle cumplimiento.

Con este motivo encarece el colega la necesidad de que se dé toda la publicidad posible á las leyes y decretos del Gobierno. Dice que por ejemplo deberia haberse hecho del Código Rural una edicion popular de diez ó doce mil ejemplares, y entre tanto apenas llegan á mil los que circulan en todos los Departamentos, porque la Ley de diez de Julio de 1875 atribuyó estúpidamente la propiedad de ese libro á la Asociacion Rural, haciendo de un Código eminentemente nacional un mercantilismo censurable. En el mismo caso se encuentran las numerosas resoluciones dictadas por el Gobierno provisorio sobre intereses generales, las recientes reformas sobre correos y otras disposiciones importantes.

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

12 de Setiembre de 1877.

Señor Director.

Grande alarma despertó en los dias pasados el estado de salud del Papa. Algunos desmayos que se repetian con mucha frecuencia, lo hicieron en efecto empeorar mucho y justificaron las aprensiones del mundo político. Cuando escribí la última vez que uno de sus médicos habia presentado su renuncia, sabíase que la salud de Pio IX habia por decirlo así entrado en una nueva faz, esta tenia relacion con una cuestion muy grave que habia surgido sobre el método de curacion. Ahora todo peligro parece desvanecido, y el Papa pudo ya recibir algunas otras caravanas de peregrinos franceses que no pudieron llegar á Roma en el verano.

El gobierno italiano, lleno de ardor por probar á los católicos y á la diplomacia que quiere mantener los compromisos de que habla la Ley de garantías, cuando se supo que el Papa estaba muy malo y en Roma circulaba la noticia de su muerte, tomó todas las precauciones para que, en el caso de reunion de un cónclave, estuviera mas asegurada la libertad absoluta de los moradores del Vaticano. Se aumentó el número de las guardias de policía en el barrio de San Pedro, se aumentó la tropa que tiene allí su cuartel y diéronse otras disposiciones. El ministro de gobernacion que debia hacer una excursion á Sicilia, aplazó su visita, y el papa dió tambien esta vez una tregua á todos aquellos que esperan al nuevo papa y creen en la solucion de las cuestiones religiosas.

Ya he expresado cuál es la opinion de los verdaderos liberales sobre este punto. Ellos deploran que la ley de garantías no haya sido el objeto de una revision, como prometió el gabinete actual á la apertura de la nueva Cámara, porque este celo escesivo por la independencia del Vaticano es un perjuicio real y constante para los intereses nacionales. ¡Ojalá tuviéramos la posibilidad y el vigor de aprovecharnos de la ocasion de un cónclave para contrastar, antes que defender su reunion en Roma y llegar á la instalacion del papado en otros paises, á lo menos, para hacer probar un poco á otras naciones la dicha y el consuelo que trae consigo la presencia de un Papa! Pero es esto todavía un sueño.

Antes que la agitacion religiosa cosmopolita haya disminuido ó cesado y que la política italiana tome sus inspiraciones, no en las ideas fatales de una conciliacion, sino en el derecho de la nacion, deben caer muchas ilusiones en nuestros hombres políticos y mas de una reaccion debe manifestarse en la opinion pública. Concebimos que hasta la muerte de Pio IX, consideraciones personales puedan exigir una conducta como la que se tiene con el Vaticano, pero deberia llegar el dia en que nos emancipemos de un yugo que nos agobia desde hace tantos siglos; y es deber de los ministros y de los liberales, no permitir que pase ninguna ocasion sin dar un paso adelante. Hállase en juego el porvenir de la nacion.

Entre tanto las reuniones entre los cardenales han continuado para tratar todas las cuestiones del dia, y en particular las del cónclave. Parece que han surgido sérias diferencias sobre un punto muy importante. Pio IX quisiera establecer que el nuevo Papa quedara obligado con anticipacion á observar tal ó cual línea de conducta. La Italia, con respecto de la ocupacion [illegible] obligar al sucesor con juramento á ser un enemigo de la Italia; pero un buen número de cardenales no quiere ir tan adelante, porque les parece que es contrario á la autoridad papal fijar un programa político. Ya se habia manifestado no poca oposicion á las modificaciones que se querian introducir en las formas de proceder á la eleccion, lo que es indicio de independencia en muchos cardenales.

Todo esto no impide, sin embargo, que se haya averiguado ya lo que muchos creen, esto es, que el nuevo Papa sea ya escogido y no le falte mas que la formalidad del cónclave. Sin duda los jesuitas, en cuyas manos se halla el gobierno de la Iglesia, y que han adquirido tanto poder bajo este pontificado, no querrán perder ó á lo menos comprometer en un dia el precio de sus victorias. Por esto se cree con fundamento que el nuevo Papa sea naturalmente reaccionario, manejable por los jesuitas y ardiente partidario de las doctrinas que consagró el último Concilio. Con todo, en el momento de la eleccion todo puede mudar, y no es la primera vez que la inspiracion del clero ha sorprendido á muchos. Quisiera que la Italia pudiera quedar indiferente al éxito bueno ó malo de la eleccion.

El dia 28 tendrá lugar un consistorio y se dice que el Papa aprovechará la ocasion de su última enfermedad para pronunciar un discurso político. Se oyen tantos discursos, que por mucho que diga el Papa, no interesará á nadie, tanto mas, siendo todos tan parecidos.

Un discurso, á lo que parece, nos ha ahorrado el presidente del gabinete, que se halla en medio de sus electores en Stradella. Las cuestiones de los ferro-carriles y del rescate de la administracion de tabacos, no han sido arregladas aun; y como en este momento las preocupaciones del gobierno son mas económicas que políticas, carece naturalmente el fundamento para un discurso. Además todos los ministros trabajan mucho para preparar no pocas leyes que cada uno quiere presentar á la Cámara en la nueva sesion.

En muchos puntos de la Romañas se han hecho arrestos, con motivo de reuniones de índole republicana, y de proclamas que se habian cogido y que eran dirigidas al ejército. Hasta ahora no aparece envuelto en esta agitacion el nombre de ninguno de los jefes del partido, y las proclamas revelan muy poca experiencia, de lo que se desprende que estos acontecimientos no tienen por ahora ninguna importancia.

El ministro de Gobernacion ha ordenado que se haga una investigacion muy severa, á fin de saber si los agentes de policía han cometido algunos excesos en la extirpacion del brigandaje, de que se les habia acusado. El ministro quiere probar que ha salvado á la Sicilia, y todos los medios son buenos: la investigacion no probará nada y el Sr. Nicotera pedirá á la Cámara su aprobacion.

Aumenta cada dia la preocupacion por los asuntos de Francia y hay motivo para ello. La muerte de Thiers ha cogido á aquella nacion en un estado muy crítico y ha quitado á los republicanos un arma formidable. Por ahora la organizacion del partido parece muy sólida, pues las demostraciones á que dieron lugar los funerales del gran hombre, prueban que el mariscal pierde cada dia las simpatías de los liberales. La resistencia legal será llevada hasta los estremos límites y lo de haber elegido á Grevy como sucesor de Thiers y por jefe del partido, quiero significar que esta vez los republicanos quedan unidos y bien organizados. La proclama dirigida á la nacion por los senadores y diputados republicanos es un documento de buen criterio y de moderacion que obliga al gobierno á descubrir, como ya lo hace por sí mismo, el mal juego empezado el 18 de Mayo.

La sentencia que el tribunal ha pronunciado en el proceso á Gambetta, aumenta las sombras del cuadro ya muy negro. Los jueces han concluido por una penalidad en dinero y la prision por tres meses. Pero reflexionando un poco, si los republicanos saben guiarse con criterio, tambien la muerte de Thiers y la sentencia del tribunal de Paris, pueden ser un medio de dar un nuevo aliento á las aspiraciones y á los planes del partido. Entre tanto la reaccion mas desvergonzada se manifiesta en todos los actos del gobierno y la situacion se hace cada dia grave. Es este el juicio de todo el mundo y del Sr. Bismark, quien mira con muchísima atencion lo que sucede en Francia. El Sr. Thiers era una garantía de paz entre Francia y Alemania; ahora todo queda en manos del despotismo militar y ha doblado la tension. Al cabo de un mes conoceremos hasta donde quiere llegar el Sr. Mac-Mahon.

El Sr. Crispi presidente de nuestra Cámara se halla desde hace dias en Paris y sé por algunos de sus amigos que tiene frecuentes entrevistas con los hombres mas influyentes del partido liberal. Se ha dicho y no se puede dudar que tiene una mision del gobierno, el cual quiere asegurarse un acuerdo completo con el partido de la legalidad en Francia, ante las dudas y los temores que presenta al parecer. Este viaje hace recordar aquel que hizo á Roma el presidente de la Cámara de Alemania y deja comprender que el deseo de la conservacion de la paz en Occidente es muy grande. Por desgracia todas las previsiones son sombrías y el triunfo completo y definitivo de la libertad en Europa, parece todavía un problema.

La Suiza italiana está en este momento muy agitada. Los clericales lograron apoderarse del gobierno del canton de Ticino en las últimas elecciones y causaron una gran agitacion en los liberales que han recurrido á las armas. Ha sido necesario la intervencion de la milicia nacional.

Los calumniadores de la Italia han vuelto á asegurar que les quedaba intentar una anexion; pero ni el gobierno piensa en ello ni seria un buen camino servirse de los clericales. La Italia funda su política en el respeto de la independencia de los otros Estados, respeto que es una garantía para su propia independencia. Y solamente los clericales están interesados en decir que se quiere atentar contra la independencia de la Suiza, que está bajo la garantía de la Europa.

Adelantan los trabajos de preparacion para la construccion de las fortificaciones de Roma. El sistema que se ha escogido es el de una série de pequeños fuertes colocados en las colinas que rodean la capital en todas direcciones y que protegen las vías estratégicas. Esos fuertes serán quince.

El vapor *Batavia* de la Sociedad Rubattini, ha llegado ya á Suez con los despojos del general Bixio y llegará á Génova el dia 28. Se prepara para aquella ocasion una grande solemnidad patriótica. Se ha invitado tambien á Garibaldi, pero no se sabe si sus condiciones de salud permitirán que deje su isla, donde ha sido visitado en esta estacion por el ex-presidente Grant. Muchas diputaciones de toda Italia prepárense para ir á Génova, á honrar á ese noble campeon de la libertad.

El ministro de Instruccion Pública, trabaja mucho para aplicar en el mes de Noviembre la ley sobre la instruccion obligatoria, que ha sido uno de los actos mas importantes de este gabinete. Cualquiera que sea el resultado es un paso adelantado, y la semilla echada sobre el terreno algo produce. La ley hallará sin duda un poco de resistencia en algunas provincias, por efecto de la grande ignorancia y de las intrigas del clero; pero la luz de la libertad resplandecerá poco á poco y se realizará ese progreso. El ministro ha elaborado tambien un proyecto para una reforma general de toda la instruccion media y superior, que pondrá en discusion muy pronto y que presentará á la Cámara en el curso de la próxima sesion. Esta reforma es muy atrevida y merece una mencion particular.

Hasta ahora la segunda enseñanza estaba dividida en dos grandes divisiones, la clásica y la técnica, empezando ambas despues de la primera enseñanza, es decir, á los diez ó doce años. El curso clásico nos daba abogados, jueces, médicos etc., y el técnico los ingenieros, los industriales y demás. Ahora el ministro quiere establecer un curso de 8 años, en el cual la cultura clásica y la técnica son conjuntas hasta el cuarto año, repartiéndose luego. El primer período deberia ser conservado para la cultura general y el segundo á la especial ó al perfeccionamiento de una de ellas. El fondo de este nuevo concepto del ministro es obligar á todos los jóvenes á estudiar el latin y proporcionar á todos una cultura mental mucho mas ámplia, atribuyéndose á esta falta la decadencia de las buenas letras.

El cólera que se ha manifestado en un buque francés que llegó á Suez de las Indias, ha aparecido en Grecia y en algunas localidades de la Rusia. Espérase que se le podrá localizar, pues á no hacerlo seria un nuevo desastre sobre la Europa que ya tiene tantos. C.

SECCION OFICIAL

Comision de Estincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 Mayo 1876

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 2,700 que tiene la Comision procedentes de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves, 25 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la oficina «Seccion de Transferencias de Deuda Pública».

Montevideo, Octubre 23 de 1877.

Lindolfo J. Platero, Secretario.

c31.2

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 11 de Octubre de 1877.

Llámase á concurso para la formacion de un texto de Aritmética que sirva para uso de todas las escuelas públicas del Estado, bajo las bases que se publican á continuacion:

1.ª El desarrollo de la asignatura se ajustará en todo á la marcha seguida en el programa que rige actualmente en las escuelas municipales de Montevideo.

2.ª La obra deberá comprender la materia que abrazan las clases de 3.ª á 10.ª inclusives, y podrá subdividirse á voluntad del autor, pero de manera que en caso que se conceptúe conveniente sea fácil formar dos cuadernos que comprendan: el primero las clases 3.ª á 6.ª inclusives; y el segundo de la 7.ª á la 10.ª inclusives.

3.ª No se tomará en consideracion ninguna obra cuyo método no sea el expositivo y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

4.ª La Direccion General de Instruccion Pública nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse. No formará parte de esta Comision ninguno que sea autor de las obras presentadas.

5.ª La Direccion General de Instruccion Pública acuerda un primer premio en metálico de $ 500 y un accesit de 250 á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Estas cantidades se abonarán de los fondos generales de educacion.

6.ª Ademas de las recompensas acordadas en la base anterior, la obra que obtenga el primer premio quedará de propiedad del autor, comprometiéndose ademas la Direccion á no adoptar otra obra de texto durante dos años.

7.ª Si la Direccion lo creyera conveniente, podrá verificar con el autor de la obra premiada un contrato, en virtud del cual, aquella pueda imprimir por su cuenta todos los ejemplares necesarios para surtir las Escuelas de la República; pudiendo el autor publicar por su parte los que quiera, los cuales deberán llevar un sello que los distinga de aquellos.

La Direccion General de I. Pública abonará en este caso un 15 p.% al autor, sobre el costo de la edicion que ella verifique.

8.ª En el caso de que la Direccion no creyera conveniente la impresion de la obra por su cuenta, tomará los ejemplares necesarios al autor, no pudiendo exceder el precio de cada ejemplar de un 20 p% mas de su costo.

9.ª Los manuscritos de las obras podrán ser presentados en la Direccion General de Instruccion Pública hasta el 15 de Enero del año próximo.

10. Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

Las obras presentadas deberán ir sin nombre y escritas con letra que no sea la del autor.

11. Aprobado el dictámen de la Comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ú autores. Las demás obras deberán ser devueltas sin abrir los pliegos.

12. La Direccion General de I. Pública queda en plena libertad, en vista del dictámen de la Comision nombrada, para rechazar todas las obras presentadas, ó para conceder el primer premio y no el accesit, ó para conceder este y no aquel ó para conceder los dos.

En el caso de no haber primer premio, podrá adoptar como obra de texto, pero sin el compromiso de los dos años, á la que haya merecido el accesit.

13. Para poderse conceder el primer premio, será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

José Pedro Varela, Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons, Secretario General.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

21 de Setiembre.

He retrasado dos dias el envío de esta revista con la esperanza de que ocurriese algun acontecimiento que nutriese la crónica asaz exígua de la corriente semana. Pero me decido á remitirla escueta porque ni ocurre ni hay esperanza de que suceda nada de notable.

Si fuera exacto que los pueblos felices son los que no tienen historia, Paris habria sido en estos dias la patria de la felicidad.

Pero no hay proverbios absolutos, pues si bien no ocurren en esta capital por el momento sucesos de bulto, no por eso es menor la preocupacion de los agentes aun despues de la aparicion del enérgico manifiesto del mariscal Mac-Mahon. Sea porque las gentes, absortas por la política piensan poco en diversiones, sea porque la caza y las próximas elecciones tienen aun diseminada por los departamentos gran parte de la alta sociedad, sea por fin porque aun no ha empezado la verdadera temporada de invierno, ello es que Paris ofrece aun pocos lances.

Los teatros están ya todos abiertos, pero representan las obras del año pasado ó estrenan otras de escasa importancia que á los mismos directores les inspiran poca confianza y que solo ponen en escena por salir del paso ó por compromiso. En materia de artistas, poco nuevo y nada verdaderamente notable. Una jóven cantante de opereta, la señorita Hading ha debutado en el repertorio de Lecocq con éxito regular y es la única novedad del momento. Los Italianos siguen aun cerrados y no hay noticias de que cuenten con grandes elementos para la campaña próxima. La Grande Opera, siempre con una compañía endeble y desprovista de *estrellas*, salvando únicamente el decoro de la primera escena filarmónica de Francia por lo correcto del conjunto y el lujo del aparato escénico.

Los salones cerrados; cada año se abren mas tarde y ésto probablemente no inaugurarán sus recepciones hasta Diciembre.

De distracciones en que se congregue el Paris *fashionable* no hay mas que las carreras de caballos de otoño que son mucho menos lucidas que las de primavera por hallarse ausentes muchas familias de las que dan el tono en altas regiones.

El mundo oficial viajando en propaganda electoral y la aristocracia haciendo los honores de sus tierras y castillos á los cazadores del gran mundo. En la embajada de España es donde únicamente se nota alguna pequeña animacion á puerta entornada porque siendo este el momento en que atraviesan Paris muchos españoles de distincion, los marqueses de Molins los invitan á su mesa y recuerdan el hogar patrio á su intencion en algunas tertulias íntimas.

En el castillo de Dere, magnífica propiedad perteneciente á los duques de Fernan Nuñez, que son de los pocos magnates que han conservado algunos estados que recuerden la dominacion española en Flandes, se reune en este momento numerosa y egregia sociedad. Allí están el príncipe imperial, el duque de Alba y otros caballeros españoles, entre los que figura el general Quesada que pasará ocho dias en dicha residencia. Algunos periódicos han pretendido que esta reunion tenia un fin político. Es una especie que no merece ni los honores de la refutacion.

La colonia española aquí residente se ha aumentado en esta semana con una porcion de personajes españoles, cuya residencia en esta capital será mas ó menos larga.

Entre ellos figuran el director general de Agricultura, Instruccion Pública é industria, don José de Cárdenas que al pasar por Paris se ha detenido una semana con objeto de asistir á la subasta de las obras que para su Esposicion nacional se propone España llevar á cabo en el Campo de Marte, el capitan general don Genaro de Quesada, el poeta don José Zorrilla y el Sr. don Emilio Castelar.

Si estos transeuntes han anunciado su efectivo la muerte se ha encargado de disminuirlo á su vez y mañana acompañarán sus amigos al cementerio del «Pere Lachaise» al Sr. don Ramon de la Cerda y Giron, fallecido á la edad de 75 años.

Dejando á un lado este triste órden de ideas y echando una rápida ojeada sobre el mundo científico, consignaré una nueva invencion llamada á ser objeto de muy útiles aplicaciones. Se trata de un *rail automático* de que es portador el vehículo mismo, cuya traccion se facilita por este medio. El inventor, falto de recursos para realizar en grande escala su invento, lo ha aplicado á un tren de cinco wagones que contiene unos cuarenta chiquillos y que arrastrado con suma facilidad por dos cabritas recorre los Campos Elíseos dos veces por semana.

La posibilidad de que estos dos animalitos arrastren sin esfuerzo un peso tan considerable, demuestra las grandes ventajas que de la aplicacion del *rail automático* podrian obtenerse en la traccion de cargas pesadas.

Ayer tarde inauguró el mariscal Mac-Mahon la avenida de la Opera, terminada despues de nueve años de trabajo.

Esta avenida, una de las mas suntuosas vías de comunicacion de Paris, estará construida por completo á principios de 1878, y será entonces seguramente el centro del Paris elegante.

Las industrias de lujo mas diversas están construyendo ya vastos almacenes en los magníficos hoteles que la forman. Entre ellos descuella por sus colosales dimensiones el de la «Compañía de trasportes por medio de los ómnibus», cuyo título esplica suficientemente el objeto que se propone realizar dicha Sociedad.

El mariscal Mac-Mahon llevó á cabo la inauguracion oficial en una carretela descubierta. El primer coche que despues del suyo recorrió la nueva avenida fué el de una tiple del teatro de la Opera.

Este teatro aprovechó la solemnidad del dia para iluminar su oscura fachada por medio del nuevo aparato de luz eléctrica inventado por los señores Denayrouze y Tablockoff.

El éxito de este ensayo público ha sido muy favorable á su adopcion para el alumbrado urbano. La fijeza de la luz [illegible] del gas. No seria estraño por lo tanto que la municipalidad parisiense adoptase este sistema para alumbrar ciertas vías y ciertas plazas cuya amplitud hace insuficientes los rojizos destellos del gas. Sin embargo, esta es una cuestion magna en una capital como Paris, donde el material de cualquier servicio público representa muchos millones y afecta á infinidad de industrias ó influencias.

El martes pasado celebró su tercera sesion la Comisaría régia, bajo la presidencia de S. M. el rey D. Francisco de Asís. En ella se aprobaron definitivamente los diseños, planos, presupuestos y relaciones de obras relativas á las fachadas nacional y lateral y al pabellon de Agricultura que España se propone construir en el Campo de Marte.

La necesidad de introducir algunas reformas de detalle en el proyecto primitivamente presentado por el arquitecto D. Agustin Villajos, con objeto de adaptarlo á las usanzas que en materia de obras rigen en Paris, ha motivado esta reunion.

En ella se decidió que la subasta pública se verificaria el 23 del corriente, y que el dia 9 del próximo Octubre tuviera lugar bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Francisco la inauguracion oficial de las obras.

La fiesta *des Loges* es la reina de las fiestas de las inmediaciones de Paris, sin que pueda darse verdadero motivo para ello. En Saint-Cloud no hay mas cocineros, ni mas pollos, ni mas conejos despellejados, ni mas saltimbanquis, ni mas loterías que en otras partes. Pero como esta fiesta se hace al aire libre, no se encuentra allí restaurant alguno, la cocina se hace sobre la yerba, y Dios sabe qué olor nauseabundo circula del barracon en que se exhibe la sonámbula al baile de dia y de noche. Cuando llueve, aquello es un desastre. Cuando hace calor, el fuego de los asadores improvisados viene á complicar la situacion, y los paseantes no son mas afortunados que la demacrada volatería que da vuelta á la lumbre.

Para completar el cuadro, añádanse otros suaves perfumes que se esparcen lentamente por el espacio y dejan comprender á los paseantes que las emanaciones del bosque no son siempre gratas á su olfato. A pesar de todos esos atractivos, á pesar de que casi todos los años llueve en ese dia, la concurrencia es y será siempre estraordinaria, pues se tiene una verdadera locura por esta fiesta.

La inauguracion de la caza se ha verificado como de ordinario, con iguales incidentes que los demas años; cartuchos que estallan, escopetas que revientan, cazadores que matan á sus perros, cuando la puntería mal dirigida no toma por blanco á sus compañeros de caza. Sin embargo el número de los cazadores va en aumento, á la vez que disminuye el número de las perdices, y bien será preciso que la ley se ocupe de esto, si no ha de acabar las asta de dichas aves.

Este año se ha notado que ha hecho gran falta la vigilancia de los enemigos de los cazadores intrusos. El domingo último era el dia señalado para la apertura de la caza en el Sena y en los departamentos inmediatos. No podia matarse pieza alguna de caza sino durante el dia. Pues bien: á primera hora de la mañana, en el mercado de Paris, habia ya verdaderas sartas de liebres y perdices á montones. ¿De dónde procedia todo esto? Naturalmente estas piezas de caza habian sido muertas la víspera ó acaso antes, y de consiguiente era caza prohibida. Algunos trataron de promover una manifestacion, que habria obligado á la autoridad á decomisar las perdices y las liebres; pero se desistió de ello. Merced á esta tolerancia, los golosos, las embajadas y los restaurants han podido recrearse con platos ilegales y adquiridos criminalmente.

Pero se ha pagado caro el fruto prohibido; una perdiz costaba diez francos, y las liebres tenian pretensiones todavía mas exorbitantes. En cuanto á los faisanes, no hay que hablar. Esto hace que aumente el número de los cazadores; y si esto sigue así, nuestros hijos no llegarán á saber lo que es una perdiz. La libre caza perjudica á los golosos y á los particulares que tienen aficion á la caza. Las licencias de caza se espiden á miles, y producen un insignificante ingreso. Convendria duplicar esos derechos; pero nadie se atreverá á proponerlo.

En Joinville-le-Pont ha habido una esposicion curiosísima, que ha sido muy visitada. Cien mil rosas reunidas en un salon de baile, dispuestas de modo que se abarcaban de una mirada, constituian un espectáculo interesante. Si esto era la fiesta de la vista, era tambien el paraiso del olfato. Las narices se dilataban aspirando tanto aroma; los mas elegantes olvidaban los rudimentos de urbanidad para olfatear ruidosamente; y realmente era aquello una verdadera tentacion del olfato.

Las rosas están colocadas al rededor de la sala y de las columnas del centro. Su tallo es el que se han dejado algunas hojas, va hundido en terreno húmedo cubierto de musgo. Por lo demás, son tantas que aquello puede verdaderamente llamarse un lecho de rosas. Ya se las ve aisladas, ya reunidas en grupos, y combinadas con filetes de rosas blancas sobre el fondo de las encarnadas.

Tambien ha estado en boga estos dias la *siempreviva*, con motivo de la muerte de M. Thiers, habiéndose vendido gran cantidad de esa flor. Durante dos dias no se encontraba en Paris un hombre que no ostentase la siempreviva en el ojal de la levita. Cuéntase que lo menos se han vendido siempre vivas por diez mil francos que se han repartido entre tres ó cuatrocientos pequeños industriales que han compartido la ganancia.

A propósito de M. Thiers, háblase mucho del retrato que está haciendo el célebre pintor Meissonnier. Junto al cadáver fué á hacer un bosquejo y se lo llevó á su quinta de Poissy para que nadie lo vea, ni aun sus mas íntimos amigos, hasta que lo tenga á su satisfaccion.

Solo me resta referir la introduccion en Paris del *cab*, tan frecuente en la capital de Inglaterra, y que no es, como es sabido, otra cosa que una berlina cuya parte anterior, situada á espaldas del cochero, se compone de un delantal móvil de madera, que permite entrar y salir del carruaje y de una vidriera levadiza que resguarda al viajero de la lluvia y la intemperie.

Correo del Pacífico

Ayer recibimos por el paquete inglés *Sorata* diarios del Pacífico que alcanzan de Chile al 9 del corriente.

En ellos encontramos lo siguiente:

Chile

Se halla preso é incomunicado el famoso D. Alfredo Paraff, á quien se le está sumariando conjuntamente con otras personas que intervenian en el negocio del oro.

—La última memoria de Relaciones Exteriores consagra un estenso capítulo á la cuestion de límites con la República Argentina. Estractando ese capítulo dice *El Mercurio*:

«Siendo inútiles los esfuerzos conciliadores del ministro de Chile en aquel país, acordóse suspender las negociaciones, y aquel se trasladó al Brasil en donde su presencia servirá provechosamente á los simpáticos intereses que nos ligan al imperio.

«La situacion actual habrá de prolongarse desgraciadamente hasta que la Nacion argentina preste oidos á las fuertes consideraciones de mútua conveniencia que aconsejan la aceptacion de un arreglo que se inspire en la equidad y que permita á ambos pueblos entregarse sin zozobras á los trabajos de la paz.»

La Legacion Argentina en Chile dirigió el año último, en nombre de su gobierno, una nota para hacer saber que los indios de ultra-cordillera cometian frecuentes depredaciones en las haciendas ó estancias argentinas y que por medio de esos actos de pillaje obtenian ganados que eran mas tarde objeto de transacciones en Chile; y pidió que nuestro gobierno dictase y pusiese en ejecucion las providencias conducentes á evitar todo traio de ganado entre los habitantes de este país y los de ultra-cordillera, residentes al sur del paso del Planchon.

Basta consignar esta peticion para comprender que nuestro gobierno no pudo acceder á ella por poderosas consideraciones. Seria imposible establecer en la cordillera una vigilancia por los innumerables pasos y boquetes accesibles por donde pueden ser trasladados los animales de uno al otro lado de los Andes.

Ademas á esa peticion se opone el principio de la libertad de industria garantida por nuestra constitucion política.

El encargado de los negocios de Francia ha elevado, á nombre de su gobierno, una reclamacion diplomática por el apresamiento de la *Jeanne Amelie*. Se funda en que no es posible admitir que cuando existe un debate entre dos Estados sobre un territorio á que ambos creen tener derecho, pueda una de las partes ejercer actos de coercion contra terceros de buena fé, sobre todo si el comercio no ha sido suficientemente prevenido; y además por parte de Chile habria debido justificarse la existencia de algun signo visible propio para advertir á terceros en la parte de la costa en que fué capturado el buque francés. Se ha hecho tambien presente que los tratados vijentes entre Chile y Francia proclaman la entera libertad de comercio y navegacion contra cuyo espíritu pueden mirarse hasta cierto punto como un atentado la falta de avisos al comercio francés y los rigores empleados contra la nave francesa y sus tripulantes.

Nuestro ministro de relaciones esteriores manifiesta la contestacion que ha dado fundada en los considerandos del fallo de la corte suprema sobre la causa de comiso de la barca *Jeanne Amelia* y su cargamento. Rechaza la teoría de que cuando existe una cuestion entre dos paises sobre una porcion territorial en la cual ambos pretenden derecho, sea lícito á terceros mezclarse en la contienda, practicando actos que importan el desconocimiento de las pretensiones de uno de ellos. Y cuando por eso se obtiene un permiso ó autorizacion de una de las partes contendientes, el acto no puede menos de revestir un carácter mas odioso respecto del país cuyos derechos se pretende lastimar. Así el capitan Guillaume de la *Jeanne Amelie* habia obtenido un permiso de un funcionario argentino para esplotar huano en la faja territorial en la que Chile ha declarado repetidas veces que ejerce posesion efectiva. Se dirigió al punto del huano y se entregó á la esplotacion. Chile, reivindicando legítimamente sus derechos, hizo aprehender la nave con el objeto de que fuese entregada á la accion de los tribunales de justicia.

Por otra parte, Chile no está obligado á establecer en su costa señales visibles para advertir al comercio estranjero.

La historia contemporánea registra numerosos cambios y alteraciones territoriales sin que los paises en que han ocurrido se hayan considerado en la obligacion de darlos á conocer de otra manera que por medio de la publicidad que reciben todos los actos concernientes al movimiento de su vida nacional. El gobierno de Chile ademas ha dado á conocer en sus documentos oficiales y en repetidas ocasiones cuál es la porcion territorial en que imperan sus leyes. Si estas declaraciones no han llegado á noticias de todas las personas que en tierras lejanas meditaban realizar operaciones industriales sobre nuestro territorio, la responsabilidad de esa ignorancia solo puede pesar sobre esas mismas personas que dejaron de procurarse esas informaciones necesarias.

Chile posee en el litoral del Pacífico bahias y caletas en que no se encuentran símbolos de su dominio y ello no podria en ningun caso servir de escusa á aquellos que pretendieran burlar por esa circunstancia sus leyes aduaneras.»

—La compañía dramática del Sr. Diestro que actúa en Valparaiso, ha sufrido un gran golpe con el suicidio de uno de sus miembros el jóven artista D. J. Fernandez Suárez.

Refiriéndose á ese desgraciado suceso, dice un diario de aquella ciudad:

«El jóven Suarez, como los demás artistas, pasaba por una verdadera crísis pecuniaria, y de aquí la crísis moral, por decirlo así, que le hizo pensar en el suicidio. Hacia dias que se le veia preocupado con esta fatal idea, aunque sus amigos estaban muy lejos de creer que la realizase. Y tenian razon para dudarlo, porque un hombre jóven, lleno de salud y solo, no puede encontrarse en la misma situacion que un padre de familia.

Sin embargo, respetamos el dolor y la desgracia, ya que no podemos darnos cuenta verdadera de lo que precipitó á ese jóven á poner fin á sus cortos años.

Decíamos que él acariciaba la idea del suicidio, y esto le traia algo inquieto. El viérnes le vieron en el ensayo del dia con sus facciones desencajadas, pero no por esto dejó de ensayar el papel que tenia en el *Paño de lágrimas*.

En esos momentos ya andaba con un revolver de bolsillo que habia comprado con cinco pesos pedidos á un amigo. Se vió obligado á comprarlo, porque algunos de sus compañeros tenian en empeño los suyos.

Mas tarde el infortunado Suarez se encerró en su cuarto de vestir. Cuando terminó el ensayo y todos se retiraron, nadie notó que habia quedado encerrado. Desde ese momento no se supo de él ni se le vió hasta las nueve y media de la mañana siguiente, en que por casualidad, al ir á abrir la pieza, se vió un cuerpo tirado y se creyó al principio que era algun ébrio; pero luego se vió el revolver y se comprendió todo.

Acababa, pues, de tener lugar una triste escena, pero escena real, á pocos pasos del escenario en que poco antes aquel infeliz nos hacia reir ó sentir con las ficciones del arte.

Esta vez era su propio infortunio el que hacia derramar lágrimas á cuantos le veian tirado, exánime, bañado en su sangre, mal traido, con las botas y el sombrero rotos y sin ofrecer esperanzas de vida.

El tiro se lo habia dado en una de las sienes, quedándole dentro el proyectil, porque el pequeño revólver desgraciadamente no habia tenido la fuerza suficiente para atravesarle la cabeza. Decimos desgraciadamente, porque esto le hizo sufrir mucho, muchísimo: pasó la noche del viernes en esa situacion, y en el hospital todo el dia del sábado y parte de la noche, hasta las tres de la mañana, mas ó menos, en que espiró y descansó el desgraciado.

Dejó una carta escrita en que suplicaba á su amigo y compañero D. Tucapel Arriagada que le recogiese unos escritos y los destruyera como el ultimo favor que tenia que pedirle.

El jóven Suarez, antes de consagrarse á la carrera dramática, para la cual tenia muy buenas dotes, sobre todo en la cuerda de barba, fué dependiente en la librería de D. Julio Real y Prado. Era aficionado á la poesía, tenia alguna ambicion de gloria y frecuentemente alimentaba su alma de ilusiones. Sin embargo, ha terminado su vida con la mas triste de las realidades.

—Por consecuencia de un temporal que se desencadenó sobre Constitucion, garró el buque *Enriqueta*, abriéndose con una de sus anclas una via de agua.

El buque se llenó en parte de agua, perdiéndose todo su cargamento que consistia en 1,200 quintales de harina y algunas cocinas, todo lo cual pertenecia á los señores Eastman y Shelden, de Coquimbo.

—Se anuncia que está acordado el viaje de la *Chacabuco* á Europa llevando tripulacion al *Cochrane*.

—En prensa se halla un nuevo libro del Sr. Vicuña Mackenna con el título *El oro de Chile y el oro de California*.

—Un poco mas allá de Uspallata los postes de la línea telegráfica están cubiertos por la nieve.

Segun informes dados por el postillon de Uspallata, se sabe que durante los temporales últimos han muerto tres correistas del servicio de esta línea tapados por la nieve.

—No es muy halagüeña la siguiente noticia que da *La Discusion* de Chillan del 22:

«La agricultura está sufriendo ya bastante con las continuas lluvias que nos han visitado en estos últimos meses.

Nos dicen que los trigos de vega en su mayor parte están perdidos.

Tenemos, pues, la espectativa de un año mas de mala cosecha.»

—Falleció D. Enrique Meiggs en la Serena.

Perú

La Revista del Sur de Tacna da cuenta de que los principales autores de la falsificacion de billetes de los Bancos Nacional de Chile y Alianza han sido tomados por las autoridades de Moquegua y remitidos á Tacna. Llegaron perfectamente custodiados, y al dia siguiente pasaron á la cárcel pública á disposicion del Juez del Crímen. Aunque á dichos individuos no se les ha encontrado cosa alguna que tienda á acusarlos del crímen en cuestion, sin embargo, desde Chile se han enviado sus respectivos nombres y filiacion, sindicándolos como los principales autores; solamente el segundo ha cambiado de nombre, tomando el de José Manuel Fonseca, por su propio que es el de Rafael Martinez, quien parece un tanto instruido, á juzgar por los papeles que se le han encontrado.

—*El Comercio* de Lima dice sobre lo mismo:

El señor capitan del puerto de Ilo, segun comunicaciones últimas, tomó el 13 del actual á las nueve de la mañana á dos falsificadores de billetes de los bancos Nacional y Alianza. Eran chilenos y fueron remitidos á Moquegua á disposicion del señor prefecto de dicha provincia.

Ante el Juez de Paz de Ilo se hizo un prolijo inventario del equipaje de ambos.

La capitanía del puerto ha andado con gran actividad en este asunto, que no solo interesa á Chile sino tambien á nuestro país, donde principalmente hacen los falsificadores sus estafas.

—El 18 de Setiembre habia sido celebrado con mucho entusiasmo en la costa del Perú.

En Iquique hubo un gran baile dado por los chilenos.

En Pisagua un banquete en que chilenos y peruanos brindaron por el mútuo progreso de dos pueblos llamados á marchar siempre unidos.

En Lima, el Callao y otros pueblos las autoridades pasaron á felicitar á los representantes de Chile y enviaron bandas de música á tocar á la puerta de los consulados.

—En Arica hubo un sério choque entre los partidarios de los dos candidatos que se disputan el triunfo para diputados.

Del tal encuentro resultaron heridos:

Albarracinistas

Eduardo Zúñiga, herido de piedra.
Tomás Gutierrez, id.
Roberto Canales, id de garrote.
Antonio Robles, id.
Mariano Hurtado, id de piedra.
Miguel Higueras, bala.
Maria Bravo, piedra.
Maria Herrera, bala.
Teófilo Clemente, id.

Cimenistas

Gregorio Palacios, palo.
Enrique Ramirez, bala.
Mariano Herrera, id, mal herido.
Pedro Céspedes, bala.
Eduardo Torres, piedra.

Y el subteniente Besga (de la guarnicion del puerto) herido á bala en una mano.

Entre los heridos por bala hay uno de gravedad, que es probable deje de existir.

—En Chorrillos hubo tambien grandes escándalos entre clayistas y pezetistas resultando muertos y heridos.

Hé aquí lo que con ese motivo escriben con fecha 24 de Setiembre á la *Opinion Nacional*:

«Ayer ha sido esta villa sorprendida como á las tres de la tarde, con un imprevisto y serio combate de dos partidos eleccionarios.

Habiéndose reunido casi á la misma hora el partido llamado liberal que proclama como candidato á la alcaldía al señor D. Federico Pezet y Tirado, y otro que con el mismo objeto proclama á D. Eujenio Olaya.

Como á las tres de la tarde, despues de un grande entusiasmo producido por diversos discursos pronunciados en el local del teatro, donde era el punto de reunion del partido liberal, salió éste, [illegible] llos de la poblacion, precedido de una buena banda de música vivando únicamente al excelentísimo señor Presidente de la República General D. Mariano Ignacio Prado.

Llegando á la esquina de Huaylas, en cuya calle está situado el local del club contrario, fueron acometidos imprevistamente los *pezetistas* por sus contrarios de opinion, que se hallaban apostados de antemano armados de una gran cantidad de piedras y aun muchos de revólvers en los techos allí circunvecinos.

Al momento, como era inevitable, se trabó un fuerte combate á pedradas entre ambos partidos, disparando los *olayistas* de igual modo tiros de revólver.

No tardó en aparecer la policía que logró establecer la calma, tomando en prision á los principales instigadores de ese desórden.

Tenemos que lamentar no obstante como consecuencia, la muerte de un individuo llamado Pedro Quelupano, y herido de bastante gravedad á don Benito Francia, á quien habrá necesidad de amputarle la pierna derecha, habiendo además un gran número de contusos y heridos de mas ó menos gravedad entre ambos partidos.

Tal es el hecho ocurrido ayer, que, hablando imparcialmente, es orijinado por los denominados *olayistas*, que dejándose arrebatar por sus impulsos belicosos, acometieron á los otros, que recorrian pacíficamente las calles de la poblacion.»

Bolivia

Reinaba en ese país tranquilidad y se ocupaban de las elecciones.

Se ha sabido que el coronel Balvino Medina trató de seducir algunos jefes y oficiales y habiéndose denunciado el hecho se le sigue el juicio correspondiente.

Ecuador

Nada importante encontramos sobre ese país.

Por órden del Gobierno provincial al gobernador de Guayaquil se habia suspendido el pago de las rentas en la parte decimal adjudicada á aquella diócesis, con escepcion dice el documento «de los eclesiásticos que por su espíritu pacífico y verdaderamente evangélico son acreedores al respeto del pueblo y las consideraciones del gobierno.»

Colombia

Dice *La Estrella de Panamá*:

El Domingo 2 del corriente se deben haber verificado en todos los estados de la República las elecciones de presidente de la Union para el próximo bienio constitucional. En Panamá y Colon se efectuaron sin perturbacion del órden público, y lo propio debe haber sucedido en todas partes, pues probablemente no ha habido mas que una candidatura, la del general Julian Trujillo, que parece gozar de la aquiescencia general de todos los partidos y facciones, sin esceptuar tal vez la mayor parte del vencido.

Venezuela

El *Andes* ha traido el *rumor*, procedente de Venezuela, de que Guzman Blanco habia sido asesinado en las calles de Paris por un venezolano cuyo padre y hermano habian muerto en la prision durante el gobierno de Guzman Blanco. Dícese que esta noticia se recibió por la vía de Saint Thomas. Nuestros despachos de esta isla son de fechas hasta el 31 de Agosto, y no corroboran en lo mínimo la anterior noticia. No comprendemos cómo podria llegar ella al istmo por la via de Venezuela antes que directamente de Saint Tomas. Apuntamos sin embargo el rumor, como suele decirse, por lo que valga.—*(Estrella de Panamá.)*

Guatemala

Con motivo de la escasez de harina que se esperimenta en Guatemala se han declarado libres de derechos las del país y estranjeras, hasta un tiempo determinado.

—De Escuintla y la Antigua Guatemala escriben á la capital que «el invierno se presenta tan bueno como podia desearse; las cosechas se preparan bien; la agricultura toma notable incremento. Las plantaciones de café aumentan de un modo considerable. De los lavaderos del Departamento de Izabal tambien llegan buenas noticias: en varios puntos de la República se trata de las siembras de trigo: dentro de algun tiempo las viñas de Verapaz comenzarán á dar sus frutos. El Gobierno no solo presta decidida proteccion á la agricultura, sino que está resuelto á prestarla cada dia mas eficaz.» A la capital habia llegado el Sr. Dr. Adan Cárdenas, Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de Guatemala. Se ha fundado en la capital un nuevo periódico titulado *El Pensamiento*, órgano de la Academia Científico-Literaria.

El periódico oficial de Nicaragua, esplica que la mision del doctor Cárdenas ante los Gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras tiene por objeto robustecer las relaciones existentes entre aquellas Repúblicas y Nicaragua y promover el desarrollo de sus recíprocos intereses. Al anunciar la próxima llegada á Managua del señor Marquez, Enviado especial de Guatemala, el Salvador y Honduras, dice la *Gaceta* que talvez los dos Ministros estraordinarios llegarian en un mismo dia á las respectivas capitales de Guatemala y Managua y creer ver en esta feliz coincidencia un buen augurio para las relaciones entre ambos paises. El 14 fué recibido oficialmente en Managua, con grandes honores cívicos y militares, el señor don Felipe Marquez, Ministro Plenipotenciario de Guatemala, el Salvador y Honduras ante el Gobierno de Nicaragua. En el discurso que pronunció al presentar sus credenciales, dice el señor Marquez que el «objeto de Honduras, el Salvador y Guatemala es el mantenimiento de la paz entre los centro americanos: la paz unida al trabajo y á la libertad: la paz por conviccion, por conveniencia: la paz como consecuencia necesaria de nuestros desengaños, y como condicion indispensable del progreso y bienestar de Centro-América.

Costa Rica

El general Guardia, recordando el orígen de su carrera política y de su colosal fortuna, se ha mostrado compasivo con un infeliz que no tuvo éxito en su empresa revolucionaria. Oigamos á *El Costarriense*:

El cabo Francisco Rojas, que en la madrugada del 29 de Julio último abrió traidoramente la puerta del Cuartel Principal á los que intentaron apoderarse de él, fué condenado á muerte y estaba ya en capilla para ser ajusticiado.

A pesar de la gravedad del delito del cabo Rojas, que en todos los paises se castiga con el último suplicio, la sociedad se conmovió ante la perspectiva de la próxima ejecucion del reo, pena desconocida en Costa Rica desde la gloriosa revolucion del 27 de Abril de 1870. Muchas señoras se congregaron para pedir la conmutacion de la pena impuesta á aquel desgraciado, y otro tanto hicieron el Ilustrísimo señor Obispo de Abidos y el Cuerpo Consular.

El Exmo. Sr. Presidente oyó todas las instancias, sin acceder ni negarse á ellas, como correspondía hacerlo al Supremo Magistrado de la Nacion, cuyo alto puesto le impone el deber de hacer á un lado los sentimientos de su corazon para consultar únicamente la ley y el bien público, ofreciendo solamente tratar el asunto con la debida madurez con las personas de su Consejo, aunque ofreció que á la vista de tan conmovedora escena su corazon acojeria con gusto el voto de la indulgencia.

En efecto, convocado en la tarde de ese mismo dia en el Palacio Presidencial el Consejo de Estado, al cual concurrió como miembro nato el benemérito General en Jefe actual Secretario de Estado D. Tomás Guardia, quien desarrolló sus filantrópicas ideas respecto al principio de la inviolabilidad de la vida humana sostenido durante su Administracion y secundado por el actual Jefe de la Nacion como su Secretario de Justicia, en distintos actos y con el voto de la mayoría, S. E. el Presidente, con marcada satisfaccion, tuvo á bien conmutar la pena que iba á sufrir el Cabo Rojas, en la inmediata, es decir, en diez años de presidio en la Isla San Lúcas.

Todo lo que ha pasado acerca del enjuiciamiento del Cabo Rojas, se esplica fácilmente. Desde que se inauguró la Administracion que presidía el señor Jeneral Guardia, no se ha erigido un solo cadalso en Costa Rica, consagrándose siempre con hechos innegables el hermoso principio de la inviolabilidad de la vida humana; y hoy la sociedad no podia ser insensible al anuncio de una escena patibularia.

Cuando el señor Jeneral en Jefe, acompañado de su Estado Mayor se presentó en la plaza, donde estaba ya formado el cuadro, en cuyo centro se hallaba el reo, conforme á las prescripciones de la ordenanza; el noble y digno Jeneral Guardia anunció la conmutacion de la pena del Cabo Rojas y pronunció un discurso que revela, en fácil y natural elocuencia, el temple varonil de una alma levantada y las inequívocas manifestaciones de un buen corazon. Ese discurso suscitó vivas aclamaciones.

GACETILLA

(Á CARGO DE DEMETRIO DE-MARÍA)

Suicidio—En Valparaiso se suicidó de un balazo el jóven español José Fernandez Suarez, miembro de una familia muy distinguida de la Coruña.

Aquel desgraciado hallábase en la mas completa miseria, á tal estremo que su traje eran harapos y despedido de la fonda tuvo que asilarse en un camarin del teatro, donde se dió la muerte.

La prensa chilena se manifiesta vivamente impresionada. La víctima poseia notables dotes intelectuales y un caudal de generosos sentimientos. Habia escrito numerosas poesías que pensaba publicar con el título de: *Ensueños é ilusiones*.

Un diario pinta así los últimos momentos de aquel desgraciado:

«Nosotros corrimos á verle y aun estaba allí tendido boca arriba sobre un colchon de paja, con la fisonomía pálida y ensangrentada. Tenia los ojos cerrados y un ronquido sordo anunciaba que la vida [illegible] sien derecha dejaba ver una profunda herida de bala. Sus zapatos rotos, su viejo pantalon, su ordinaria camisa de color y su raida levita negra demostraban que el que habia atentado contra su vida era un infeliz paria de la fortuna. En su mano izquierda estrujaba la carta salpicada de sangre que tenemos sobre nuestra mesa, escrita con buena letra y pulso firme y que dice:

« Sr. D. Tucapel Arriagada.—Valparaíso.
Querido amigo:
« En la Posada de la Estrella, en que habité á mi llegada á esta, hay una caja que contiene mis cartas, apuntes, etc.
« Cuando usted se halle en circunstancias de hacerlo, recoja usted esa cajita y destruya uno por uno los papeles que contiene. Es el último favor que le pide su buen amigo.—J. F. Suarez.
Valparaíso, Setiembre 29 de 1877. »

Política—En Cerro-Largo circuló el siguiente impreso:

CONVOCATORIA

Debiendo tener lugar una reunion popular en el Teatro Union el dia 19 del corriente á las ocho de la noche, con el objeto de cambiar ideas sobre la situacion del país, y la actitud que convenga asumir en tales circunstancias, se invita á los habitantes en general de esta Villa y su Departamento, á que concurran al punto y hora indicados.
Varios vecinos.
Melo, Octubre 17 de 1877.

Ferro-carril de Pando—Se nos informa que el Gobierno tiene el propósito de expropiar la via férrea entre esta ciudad y Pando, la cual se halla en toda su extension con las obras de tierra concluidas y en parte con rieles colocados, si mal no recordamos hasta el kilómetro 14.
Parece que la Direccion General de Obras Públicas ha comisionado á un ingeniero para inspeccionar la existente.

Peticion—En breve debe llegar aquí un considerable número de dependientes de tiendas, zapaterías y barberías establecidas en la villa del Durazno, con el objeto de presentar al Gobierno una solicitud á fin de que rija allí el edicto policial sobre la clausura de aquellas casas durante ciertas horas del dia Domingo.

Elecciones—Apenas terminada la guerra en Colombia, sangrienta y prolongada, el Gobierno convocó á elecciones de Presidente de la República para el próximo bienio constitucional. *La Estrella* de Panamá, llegada ayer, dice que aquel acto se habia efectuado el 2 de Setiembre en el mes é inmediato den, y era muy probable que triunfase la candidatura del General Trujillo aceptada por todos los partidos.

¡Anda suelto!—En Quintero (Chile) hay un tal [illegible] que se anuncia como descubridor del *fluido animal*, y con el objeto de hacerlo conocer se propone publicar un periódico del cual será redactor *el espíritu del padre del descubridor!*
Juzguen nuestros lectores de las teorías fenomenales que bullen en aquella mollera, por los siguientes párrafos del prospecto:
« Las piedras fueron la primera forma de la existencia; despues nacieron las plantas y los animales. Las piedras y las plantas, hé aquí nuestros antepasados: ellas conservan el secreto de la ciencia que aun principian á descubrir al hombre.»
Hablando de los espíritus y de su intervencion en los negocios humanos, se explica así:
«Estos espíritus son un resúmen de cuanto existe en la Via-Láctea, ese gran plano de estrellas de que forma parte nuestro sistema solar.
«La ciencia no alcanza á descubrir la naturaleza. En esta escarpada senda nos ha guiado la adivinacion, cualidad que se encuentra modificada en el hombre, y que es un don de los espíritus que hicieron el tipo de transicion del cuadrúpedo al bípedo.»
El autor de esas.... *teorías* anda suelto y come pan como cualquier simple mortal.

Horroroso—*El Argentino*, periódico del Paraná, da los siguientes detalles sobre el suicidio de un preso en Gualeguay:
«El desgraciado [illegible] Correa, autor del homicidio perpetrado en la persona del honrado hacendado D. Zenon Medina y acusado de otros asesinatos, atentó contra su existencia por medio del fuego el dia lunes á las 2 p. m. en su mismo calabozo.
«Preparó al efecto una hoguera sirviéndole de combustibles su poncho y otros harapos que cubrian su cuerpo; atóse las manos á una cuerda que pendia de una barra de la puerta.
«Prendió un fósforo, se produjo el incendio, y él, sin exhalar un solo suspiro, sin pronunciar una sola palabra, se vió cubierto de llamas que devoraron su larga barba, su tupido pelo y convirtieron la piel de su cuerpo en carne viva.
«¡Qué sufrimiento! ¡Qué martirio!
«Al cadáver le fué negada la sepultura en lugar sagrado, por cuyo motivo la Municipalidad de Gualeguay habia cambiado notas con el Cura.»

Recompensa honorífica—La poblacion italiana de Lima festejó su glorioso aniversario patrio del 20 de Setiembre, entregando solemnemente á su compatriota Pio Machiavello una medalla de plata con que el Rey Victor Manuel, por decreto especial, premiaba la abnegacion de aquel hombre que el 27 de Julio de 1876 expuso su vida por salvar á un niño que se ahogaba.

Alemania y Nicaragua—Oportunamente comunicamos la amenaza que pesaba sobre Nicaragua, por parte de Alemania, con motivo de llegar á aquella República á dar satisfacciones por ultrajes de que se quejaba el Cónsul Aleman señor Eisenstuck, ultrajes que segun la version nicaragüense eran imaginarios.
Sobre esa cuestion, cuyo final puede ser un bombardeo, *La Gaceta de Nicaragua* llegada ayer contiene una circular dirigida á los Gobiernos del Centro y del Sur de América, la cual explica los hechos y solicita el apoyo moral de dichos países:
«..... La fuerza de la reclamacion consiste en la necesidad que tienen las potencias civilizadas del Globo de proteger á sus connacionales en cualquier region donde se hallen establecidos y el poder del Gobierno del país tiene alcance á darles garantías; y el apoyo dado á esa reclamacion por parte de la Inglaterra y de los Estados Unidos [illegible] que el interés comun de esas mismas potencias en que esas garantías se hagan eficaces.
«Bien se ve que la idea acerca de estos países, al ménos por lo que respecta al imperio Aleman, es enteramente errónea, siendo proverbial la garantía de que disfrutan los estrangeros y las consideraciones que se les dispensan, aun en los tiempos de convulsiones políticas, en los cuales sus domicilios son un asilo sagrado y un refugio inviolable aun para los perseguidos por las iras populares.
«El Gobierno de Nicaragua espera de la rectitud é imparcialidad de los Gobiernos interesados en esta malhadada cuestion que, vistos sus informes, modificarán su juicio sobre el asunto, y desistirán de los procedimientos con que amenazan para obtener las satisfacciones reclamadas; pero en todo caso cree que está en el interés comun de estas Repúblicas, demostrar á las grandes potencias que, aunque pequeñas, son Estados civilizados constituidos: que los estranjeros disfrutan de proteccion y garantías superiores á los nacionales; y que por consiguiente son acreedores á que se les trate en sus relaciones bajo el pié de igualdad establecido para los demas Estados.
«Llamo la atencion del gobierno de V. E. á las graves consecuencias que traeria para estos países el admitir el principio de infalibilidad del dicho consular, espresado bajo juramento, principalmente en causa propia; el de que deben dispensarse las leyes en favor de un Cónsul, empleando, para los asuntos que le conciernen, procedimientos especiales distintos de aquellos á que se sujetan los hijos del país, y el de la responsabilidad de una nacion por la lentitud de sus procedimientos judiciales, calificada por los mismos interesados, no obstante el hallarse sancionados por la Lejislatura general del país que es igual para nacionales y estranjeros. Semejantes principios afectarian esencialmente la independencia de un Estado relativamente débil, y dejarian á los nacionales á merced de cualquier estranjero mal dispuesto con el país y que lograse impresionar desfavorablemente al Representante diplomático de su nacion.
«Ruego á V. E. se sirva elevar este despacho y los documentos anexos, al alto conocimiento de su Gobierno para que, si lo tiene á bien, y se penetra de la justicia de Nicaragua y de la conveniencia comun de que ninguno de estos Estados sea exhorado de los beneficios del derecho internacional que garantiza la independencia y demas derechos de las naciones, se sirva prestarle su apoyo moral, dando instrucciones á sus Representantes en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, para que concurran á establecer la irresponsabilidad de esta República, recabando iguales oficios de sus honorables colegas.»

El violinista Robbio—Este distinguido artista no ha podido realizar el concierto anunciado, á causa de una grave enfermedad.
Durante ocho dias vióse obligado á permanecer en cama; pero afortunadamente va mejor y en breve Montevideo tendrá el placer de admirarlo una vez mas en los salones del Club Progreso.

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:
1.° Que está probado que el individuo Fernando Perez intentó evadirse de la cárcel de San José, auxiliado de algunos soldados de la guardia é invitando á otros presos;
2.° Que no está probado que intentase matar, al fugarse, al oficial 1.° de la Jefatura, á los oficiales de la guarnicion ni á otras personas, ni menos el saqueo, cuya intencion se le atribuye.
3.° Que está probado que esa fuga no tuvo lugar á causa de la denuncia que se hizo por uno de los presos compañeros de cárcel del referido Perez;
4.° y último: Que está probado que Perez ha recibido castigos violentos en la cárcel de Montevideo.
Ramos, (discorde)—Ariza Teira, (discorde en la 4.ª proposicion)—Buzzó—Martinez—Casal, (discorde en la 1.ª, 2.ª y 3.ª proposiciones.)

Sociedad Dramática Nacional «Talia»—Se previene á los Sres. socios que desde el dia 23 del corriente mes quedó abierto el Registro de familias y de palcos, el que deberá cerrarse el 31. Igualmente se avisa que el 1° de Noviembre se procederá al sorteo de los palcos y desde el 2 hasta el 4, á la venta de localidades, de acuerdo con lo dispuesto por la C. D. en su sesion del 21 de este mes.—Montevideo, 22 de Octubre de 1877.—*El Secretario.*

Cambio—El Dr. D. Eduardo Brugalat ha sido nombrado médico de policía del Salto en sustitucion del Dr. Cuneo.

Refuerzo—El circo 18 de Julio ha aumentado su personal con la familia de acróbatas Loyal y la [illegible] Ella Zuilla.
Esos artistas se estrenarán hoy, y es probable que ratifiquen la fama que la prensa argentina les asigna.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna de Montevideo*)—Buenos Aires, Octubre 23 de 1877.
Las noticias que aquí circulan alcanzan al 21 de Paris.
Quedan complementados los informes sobre elecciones en Francia.
[illegible] millones y medio de inscripcion.
Votaron cerca de ocho millones.
Mas de la mitad dieron sus votos á los republicanos y el resto dividido en tres grupos monarquistas; Mas de la mitad de estos son bonapartistas.
El corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Octubre 23 de 1877.
Oro, abrió y cerró á 20.75.

Acciones Banco Nacional, compradores á 50.
Notas idem, 47.50.
Fondos Públicos, 57 %.
Idem Buschenthal, 73.
Puentes y caminos, 70.
Bonos de Tesorería, 70.
Minas del Paraguay, 40 de premio.
Cambio: sobre Lóndres, 49 ⅜.
Lanas: como 40000 arrobas prima de 85 á 95 pesos. Inferior de difícil venta.
Lanares: Muchas llegadas del Sur, de matadero 24 reales, de campo 21 idem.

CAMPO NEUTRAL

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 260—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios planos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejos para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma laca.
Los precios son excesivamente módicos. o19.1 mes

Mueblería de Benito Lustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.
Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel
Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **184**.
Un peso papel representa 54 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 84 centésimos papel.

El Oro
Abrió á 185 y cerró á 184—despues de hora oficial subió á 187, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias
Salen para los puntos siguientes:
El 25, Minas, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José.
El 25, Treinta y Tres, Rosario, Nueva Helvecia y Paysandú.
Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.
El 26, Porongos por San Gregorio y Chamizo, Dolores por Lata del Perdido y Perseverano.
El 23, Cerro-Largo, Artigas, Paysandú, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.
Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.
La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.
Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias [illegible] Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes
Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA
Con escala en los puertos del Brasil
HOY 24, SORATA—Agencia, Solis 55.
El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 25, ISABELLA—Agencia, Juncal 25.

PARA EL PACIFICO
Con escalas hasta el Callao
El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS
El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO
Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay
Los Lunes, RIO DE LA PLATA.— Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JÚPITER — Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados á las 6 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCADOS NI BUENOS AIRES
Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros
Por el vapor *Júpiter*, llegaron los siguientes:
Del Salto - F. Castenovo, A. Braga, L. Ferrari.
De Concordia—B. Borgan.
De Paysandú—D. Villaverde, J. Foderico, C. Ordoñez, A. Livarona, J. Bolaño y 3 soldados, Mayor Rodriguez, M. Merting, S. Campé, F. Reddan, L. Gawtay.
De Fray-Bentos—M. Zalazar, B. Piaggio.
De Mercedes—J. Michelli, A. Penans, P. Echenique y tres mas.
De Palmira—D. Fontana, A. Fontana.
De Buenos Aires—J. Aguerreverry, [illegible], T. Berro, R. Viñas, señora de Viñas, A. Frageiro, C. Lozano, G. Barico, A. Mackenley, señora de Mackenley, J. Sardá, A. March, F. Laptz. A. Villena, R. Villena, J. Mackene, C. Rovira, A. Gorlero, N. Gorlero, A. Depetas, J. Lafranconi, J. Rodriguez, M. Magdalena, H. Gasconech, C. Ficola, señora de Calcano, M. Emirico, S. Patrono, A. Silva, S. Luciano, M. Barbado, J. Castellanos, señora de Lazzarbal, J. Lanazal, M. Herrero, señorita de Herrero, F. Escardó, M. Pujol, P. Grigh, M. García. Juan Aubriot, F. Puyol, J. Miraberi, J. Febi, P. Blanco, J. Seralco, B. Faro, E. Lanaqul, señora de Lanaqul, F. Gentoni, V. Fernandez, M. Salvador, J. Millet, D. Serio, señora de Serro, J. Varela, J. Varela, M. Varela, P. Varela, T. Vila, C. Canepo, M. Miller, A. Piaggio, A. Gallardo, R. Tajes, señora de Tajes, M. Tajes.
Por el *Sorata*:
De Arica—V. Busti.
De Valparaíso—E. Lopez, L. Gerbe, H. Andaze, A. Sage y 2 hijos, Rival y familia, J. García, L. Andrioli y hno., A. Molfini.

Remates
Hoy tienen lugar los siguientes:
Por Ruano y Gomensoro, de existencias de un almacen, Ituzaingó 189, á las 12.
Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y cristalería, Zavala 96, á las 12.
Por Mendoza Ucar, de comestibles, 25 de Agosto, 68, á las 12.
Por Sorracco, de muebles, y otros artículos, Rincon 196, á las 12.
Por Pitto, de varios artículos, Rincon 95, á las 7½ de la noche.
Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.
Por Silva, de una sombrerería y camisería, Ituzaingó esquina 25 de Mayo, á las 7 de la noche.

Almonedas
En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario
El 25—De dos fincas en Nueva Palmira, en la escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.
El 25—De un terreno y lo en él edificado. Inmediato al Puente de las Duranas, Escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.
El 29—De una chacra en el Manga, en la escribanía de lo Civil 1ª Seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 23
Por la 3.ª Seccion de policía fué remitido preso Raymundo Seoane y Cármen Perez, por escándalo.
Por la misma, Tomás Lopez, E. Dupe y Melchor Gutierrez, por igual causa.
Por la del Reducto, María Maijando, por ébria y promover escándalo.
Por la de la Union, Francisco Mosquera, por producir escándalo.
Por la 1.ª del cuerpo de serenos, los menores Ernesto Rodriguez, José Rivas, Braulio Alvarez, Miguel Acuña, José Nuñez, Gervasio Monegal, Antonio Claudio, Juan Paguegia, Enrique Perez, Martin Prado, Antonio Perez, Pedro Ferreira y Alvarez y Ventura Meleros, por haberlos encontrado en una *academia*.
Por la 2.ª Ramon García y Francisco Perez, por pelea y escándalo.
Por la misma se remitió al menor Evaristo Varela por haberlo encontrado lastimado.
Por la 3.ª, se dió cuenta que como á las 12 de la noche se encontró abierta la puerta de la botica situada en la calle de Maldonado núm. 236, siendo llamado el dependiente, quien manifestó que nada le faltaba.
Por la misma fueron remitidos presos Manuel y José Fernandez, por pendencia entre ambos.
Han entrado 24 presos y 6 salieron en libertad.

Multas
Se han cobrado 55 pesos, importe de 17.

Amortizacion del papel moneda
El lúnes se extinguieron por el fuego en el patio de la casa de Gobierno 22,470 $ 80 cts.
Lo amortizado hasta la fecha asciende á la cantidad de $ 3.881,406 40 cts.

Comision E. Administrativa
Relacion de los asuntos tramitados en la semana que finalizó:
Contaduría General; á la Central á sus efectos.
Direccion General de Correos; enterado, archívese.
Francisco Lenzi; pase á la Tesorería para que tome nota y fecho devuélvase al interesado.
Paulina Ferreyra; á la Comision de Cementerios para que proceda de acuerdo con la resolucion de 11 del corriente.
Ministerio de Gobierno; [illegible] las órdenes del caso comunicándose á la Comision Departamental de Instruccion Pública.
Teniente Alcalde de la 6.ª Seccion; con lo espuesto por la Comision de Cementerios devuélvase.
Ministerio de Gobierno; á la Comision Central de Instruccion primaria á sus efectos.
Comision de Cementerios; remítanse con oficio al H. Consejo de Higiene Pública.
Manuel Ledo; vuelva á la Comision de Obras Públicas para que revalide el permiso que se adjunta.
Teniente Alcalde de la 7.ª seccion; á la Comision [illegible]
Domingo Oxilda; informe la Tesorería.
Teniente Alcalde de la 7.ª seccion; á la Tesorería á sus efectos.
Juzgado L. de Comercio; pase á la Contaduría Central á sus efectos.
Américo Fernandez; informe el Director de la Comision de Agricultura.

Estado Mayor General
DESPACHO DE EXPEDIENTES
Dia 23
Isabel Sanchez, viuda del sargento 1° Domingo Marquez, por abono del mes de Setiembre; al Ministerio de la Guerra.
D. Manuel Soler capitan agregado al E. M. P., por licencia para Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.
Doña Manuela Gonzalez, viuda del capitan don José R. Perez, por abono del mes de Agosto; al Ministerio de la Guerra.
D. Eustaquio Medina sargento Mayor agregado al E. M. P. por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la mesa de alta y baja.
D. Ramon Diago capitan agregado al E. M. P. por abono del mes de Agosto; á la Comisaría General de Guerra.
D.ª Juana Maestro en representacion de la viuda del teniente 1.°, D.ª Josefa Suarez por abono del mes de Setiembre; á informe de la Habilitacion respectiva.
D. Juan Gutierrez, sargento mayor graduado 2.° jefe del Regimiento de Artillería por despachos de teniente 2.°; al Ministerio de la Guerra.
Doña Corina Martinez, viuda del subteniente don Leandro Lopez por pension; á la interesada para que acompañe algunos sellos que faltan.
D. Sixto Ortiz, teniente 2.° agregado al E. M. P., por diplomas de soldado distinguido y sargento 1.°; al jefe de la Mesa Central para que le espida un certificado.
Doña Josefa Arminda Medina, menor del teniente coronel D. Indalecio Medina, por pension; al Ministerio de la Guerra.
D. Santiago Tiscornia, en representacion de doña Mercedes Rivero, viuda de teniente 1.°, por abono del mes de Febrero pasado; al interesado para que acredite las causas por que dejó de justificar.
D. Bartolomé Caballero teniente coronel agregado al E. M. P., por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.
D. Eduardo Espino Teniente 2.° del batallon 4.° de Cazadores, por antigüedad de su empleo; al Ministerio de la Guerra.
D. Ciriaco Sanabria, ex-capitan, por reincorporacion al ejército; al Ministerio de la Guerra.

Inmigrantes
Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:
Españoles: 1 dependiente y 1 sastre.
Italianos: 1 jardinero, 1 velero y 1 panadero.
Norte-Americano: 1 corridor con buenas recomendaciones, venido de Valparaíso, habiendo perdido sus bienes en la inundacion del Maure en Chile.
Hay empleo para mujeres de servicio doméstico y para una persona que entienda en la fabricacion de quesos.

Mortalidad—Dia 23
Mariana G. de Vidal, oriental, 25 años, casada; Eliseo Carballeira, oriental, 3 años; Concepcion Aprile, oriental, 13 años, soltera; Sabani Coste, oriental, 28 años; Cecilia Vandomsolar, oriental, 6 meses; Paulino Benitez, oriental, 21 años, casado; Juan Ventura, español, 64 años, casado; Una párvula; Armando Risso, oriental, 2 meses; Juana Correa, oriental, 24 años, viuda.

Metálico
Por Sorata:
A C. Ricie, plata $ 233; J. Cibils é hijos, 2,160.
Por Júpiter:
A Brito, Seijo y Ca., $ 1,212.58; Ungo y Ca., 413 90 cts.; Iriarte y Ca., 1,000; N. Farriols y Ca, 1,337; A. Chiarino, 249.62; Demarchi hnos., 100; P. Rodriguez, 20; H. Esteves, 40; V. Pegrano y Ca., 373 96 cts.; M. G. Bellosa, 500; G. Pouyade, 400; M. Clemente, 77.55.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

III
La cacería

(Continuacion)

—Veinte dias y otras tantas noches,—prosiguió fray Vasco,—con una cota de malla bajo mi capa y el puñal al cinto, vagué al rededor de la posada de Lope Mendes, y muchas veces le ví salir y bajar hácia Valverde, siguiendo la muralla del Norte. Seguíale á lo lejos, hasta que lo veía perderse en las calles tortuosas y oscuras del corazon de la ciudad. Entónces me volvia á esperar la hora de la venganza en las inmediaciones de las casas de Alvaro Pires. Aquella hora sonó por fin.

Era la madrugada de un dia de Febrero, y el tiempo estaba sereno aunque frio. Aquella noche, como tantas otras, apénas habia dormido, y mi corto sueño habia sido lleno de pesadillas. Apénas rompió el alba monté á caballo, y seguido por mi paje volví á mi puesto. Atravesé la ciudad, salí por la puerta de Santa Catalina y seguí la muralla al lado de la barbacana. Al llegar frente al postigo de Alvaro Pires vi una cosa que me hizo detener.

Montado en un caballo corredor y vestido de monte, Lope Mendes salió para el arrabal. Lo acompañaba su paje y el halconero con un galgo y un alano atraillados y un halcon en la mano. Saludóme al pasar. Yo apreté con un movimiento convulsivo la contera de mi puñal, y tambien le saludé.

Partió y lo seguí á lo léjos por montes y valles, selvas y llanuras, sin perderle nunca de vista. El perseguia á las inocentes aves y alimañas, y yo le perseguia á él.

¿Cual de ambos seria mas feliz? Ni él ni yo lo sabíamos.

Por picos de montes y por barrancos, por entre los bosques y olivares entremezclados de viñas, que se estienden hasta las márgenes del Alcántara nunca me separé de él. Yo habia dejado á mi paje el caballo, lo mismo que él el suyo. Solo con el halconero se metia por entre las breñas y salia á los claros. Yo, como un angel malo marchaba muchas veces á su lado cosido á los árboles ú oculto por las aguas de los torrentes. Llegó á un puente de madera y atravesó el rio para el lado de Occidente. La sierra inmediata, árida en muchos puntos, está cubierta en todos los demas por malezas y abrojos, entre los cuales apénas se ven algunas sendas abiertas por los pastores. Tal vez este es el único sitio de los alrededores que pueda llamarse un yermo. Lo dejé penetrar en la sierra y crucé como él el rio. Por algunos momentos juzgué que lo habia perdido; pero al cabo lo divisé sobre una roca. Me acerqué cuanto mas pude y escuché.... El corazon me palpitaba con violencia. Le oí gritar *¡Bravor, á ella!* Llamaba al galgo que emprendió una carrera rápida como el viento tras una liebre. De repente cuando ya parecia que la iba á alcanzar, uno y otro animal desaparecieron como si la tierra se los hubiera tragado.

Entónces recordé que me habian contado que en toda aquella tierra se encuentran caminos subterráneos cuyo orígen es desconocido: unos los suponen obra de la naturaleza, y otros de los hombres. Tambien me habian dicho que los cazadores que frecuentaban aquellos sitios conocian las entradas y salidas de aquellos corredores tortuosos y oscuros, y que muchas veces se aprovechaban de esto para lanzar los perros por un lado y tomar las salidas. Habia empezado á desalentarme, pero este recuerdo aumentó mi esperanza.

No me equivoqué. Lope Mendes habló con el halconero y al partir á éste con el mastin: el caballero siguió la pista del galgo y desapareció como él.

Me arrodillé dando gracias al cielo. Al levantarme me parecia que el corazon se me dilataba. Tenia las manos, el rostro y las rodillas ensangrentadas; pero ya no tenia que arrastrarme por mas tiempo, como la víbora, por entre valladas y zarzas. El tigre se arrojaba sobre su presa con la frente erguida, bramando de placer y ante la luz del sol.

Este habia empezado ya su declinacion diaria cuando llegué á aquellas concavidades, cuya entrada, oculta por las rocas, solo distinguí al tropezar con ella. Estaba inclinada hácia Occidente, y la luz de la tarde, bastante amortiguada ya, heria las paredes irregulares de la primera gruta y llegaba hasta la mitad de la segunda por un arco de piedras amarillentas y desiguales como el resto del subterráneo. En medio de aquel arco habia un hombre inclinado hácia adelante, y con las manos sobre las rodillas, como buscando algun objeto á través de las sombras del subterráneo. Excuso deciros quién era aquel hombre.

Le contemplé cruzado de brazos desde la entrada del subterráneo: estaba tan embebido esperando á su perro que no reparó en mí.

Entré.

El piso estaba lleno de barro, á cuya circunstancia debí poder caminar sin ser sentido, hasta el estremo de que pude llegar sin que me sintiera junto á sí Lope Mendes.

Le agarré por un hombro sin hablar palabra; y él, apénas pudo mover medio cuerpo, se estremeció.

—¿Qué me quereis? ¿Quién sois?—preguntó turbado.

—Un villano que viene á deciros su nombre para que le mandeis azotar como á un perro moro.

—¡Entiendo, señor caballero! Pero escogísteis mala ocasion y lugar para renovar vuestro reto. Yo lo acepto, no obstante, si me decis vuestro nombre....

—¡Mi nombre!—grité,—mi nombre es Vasco de Silva. ¿Lo conoceis? En cuanto á mi reto, ya lo hice y no aceptaste. ¿Querias mi nombre para entregar al verdugo mi cabeza? Tú eres vil, Lope Mendes; vil como tu mujer, que se prostituyó á tí vendiéndome, porque tenias dos abuelos y dos puñados de doblas mas que yo. Un reto.... ¡ya es tarde para eso!

Al decir esto saqué del cinto la mitad de mi puñal.

—¿Luego es un asesinato?...

—¡Lo adivinaste!

Lope Mendes pretendió desasirse de mí. ¡Pobre cortesano! Los huesos del hombro le crujieron bajo mi mano ensangrentada por los abrojos; se inclinó y cayó de rodillas.

—¡Por vuestro padre, por vuestra hermana, no me asesineis, Vasco de Silva!

—Mi padre,—repliqué con una tranquilidad que debia ser horrible,—fué muerto por un hombre tan vil como tú: hermana no tengo: la que tuve se con[illegible]

—¡Por Dios, no lances mi alma al infierno! ¡No me mates sin confesion!

No le contesté: mi boca sentia un gusto de sangre: color de sangre me parecia tambien la débil luz que nos alumbraba. Clavé dos veces mi puñal en su pecho y cayó á tierra. Me arrodillé junto á él y le grité al oido:

—En el infierno nos encontraremos.

Cuando salí de la caverna empezaba á oscurecer; cuando cruzaba el Alcántara escuché las campanas que tocaban á la oracion. Me reuní á mi paje en el lugar que le habia dejado; y montando en mi caballo caminé sin decir una palabra: atravesé los campos y las calles de la ciudad, ya desiertas, y entrando en mi posada sin tomar ningun alimento, sin saber lo que hacia, me encerré en mi habitacion.

¡Qué noche pasé! ¡Qué noche!.... Estos cabellos no estaban blancos al otro dia, pero mi alma habia envejecido veinte años. Veia á Lope Mendes ensangrentado, entre llamas, delante de mí; sus ojos eran dos carbones encendidos que giraban en su rostro. Cerraba los míos, y lo volvia á ver á través de mis pupilas, inmóvil, silencioso. El sudor bañaba mi frente. En aquella agonía la oracion fué mi único refugio, pero no recordaba mi alma ninguna oracion que pudieran repetir mis labios. La oracion es para los inocentes, y yo tenia escrito mi nombre con sangre en el libro maldito de los grandes criminales.

Al otro dia, con el tumulto de la vida y la luz del sol, mis temores se serenaron. Recobré el sentimiento de venganza, pero ya no era tan eterno y violento, porque estaba mezclado con remordimientos. Mandé á mi paje al castillo; pretestando algunas órdenes que debia comunicar al mayordomo. La muerte de Lope Mendes habia de divulgarse, y yo temia que las desconfianzas del paje me vendieran. No temblaba ciertamente al castigo, pero me consideraba ligado á la mision de sangre que me habia encomendado mi padre á la hora de su muerte. Desempeñada esta, nada me importaba morir, y poco más que mi agonía fuese en una cama de plumas y blancas telas ó en el duro y enlosado cadalso.

Al caer la tarde salí de mi posada y me encaminé hácia la casa de Lope Mendes: queria saber lo que pasaba en ella, y á nadie podia dar el encargo sin motivar sospechas. Cuando llegué á ella, el crepúsculo de la noche apénas permitia distinguir los objetos. Por los ventanales de las casas contiguas á la de Alvaro Pires notaba la claridad de las antorchas y candelas, pero en aquella habitacion todo estaba cerrado y oscuro como un sepulcro. Por la puerta del edificio entraban y salian bultos negros y silenciosos. Llegué mas cerca, y entónces percibí distintamente el llanto de las plañideras, mezclado con los salmos religiosos y las oraciones por los finados. Aquellos sonidos discordes, al salir por las puertas cerradas y las vidrieras hasta herir mis oidos, en vez de causarme placer, como habia imaginado en mis sueños de venganza, me lastimaban el corazon y erizaban mis cabellos.

Era evidente que habia sido encontrado el cadáver de Lope Mendes; pero me interesaba saber cómo y si habia algunas sospechas acerca del asesino. Me dirigí á uno de los bultos que incesantemente entraban y salian, y le pregunté el motivo del llanto que se escuchaba.

Supe entónces que el halconero habia vuelto en busca de su señor, y que, encontrándole asesinado, habia corrido á la ciudad como un loco para dar cuenta de aquel suceso; que la justicia, guiada por él, habia hecho trasladar el cadáver para darle sepultura, lo que se verificaba aquella noche. Al principio habian recaido algunas sospechas sobre el halconero; pero se habian desvanecido teniendo en cuenta que era un criado antiguo y leal, y que, si hubiese sido el asesino, no se hubiera ido á entregar en persona: no obstante, habia sido aprisionado hasta que se averiguase el autor del homicidio.

Apenas habia terminado esta narracion, cuando la viva luz de muchas antorchas iluminó súbitamente las escaleras y patio de la casa, y los cánticos religiosos y los sollozos resonaron distintamente por las bóvedas. Era la comitiva que bajaba. Me recosté sobre un ángulo del edificio y contemplé desde allí mi obra infernal.

Los frailes franciscanos venian delante con las capuchas en la cabeza y antorchas en las manos, rezando en voz baja y melancólica; seguia la caja mortuoria, llevada en hombros y cubierta de paños negros. El sudor inundaba mi frente, y mis dientes chocaban entre sí con violencia. ¿Por qué estaba yo allí? Lo ignoraba. ¡Oh, venerable fray Lorenzo! Era mi crímen, que me llevaba de la mano y no me dejaba apartar los ojos de aquella horrible caja. ¡Mi corazon estaba destrozado por los remordimientos y aún me recordaba que me faltaban mas víctimas!

En este punto de su narracion el monje se calló por algunos momentos, como tratando de coordinar sus ideas y queriendo cobrar nuevas fuerzas para proseguir. El maestro de teología le miraba sin pestañear, y se pintaba en sus facciones el horror que le causaba aquella medrosa y abominable historia.

—Ya habia traspuesto el féretro los umbrales de la casa,—continuó el jóven fraile,—y todavía le seguia yo con la vista, cuando detrás de tantos bultos negros me distrajo el ruido de la ropa de una mujer. Era ella! ¡era Leonor! ¡Lloraba y sollozaba por el muerto! ¡Y yo allí, vendido, olvidado, miserable, criminal por ella!. Aun era hermosa; acaso mas que en el tiempo de nuestros amores! No sé lo que me contuvo para que no me arrojara á sus piés y se los besase, y despues de pedirla perdon la asesinara. Mi respiracion anhelante debia escucharse desde muy lejos, pero no dijo nada. Padecí y sufrí.

Dueñas, doncellas y caballeros, vestidos tambien de lana blanca y cubiertas las cabezas, rodeaban á Leonor; detrás algun pueblo que se habia congregado. El portal quedó desierto, y solo se escuchaban en los aposentos superiores el llanto de las plañideras, que probablemente no se habrian atrevido á acompañar al muerto con sus lágrimas veniales.

Me metí entre el pueblo y seguí andando. Aquel conjunto de frailes y caballeros, y dueñas y doncellas, y sollozos y oraciones en voz baja, entre cuyos rumores [illegible] la menor accion de Leonor, escuchaba el menor acento de su afliccion acerba y ahogada en llanto, era como un remolino que me arrastraba y embebia en sí irresistiblemente. Incierto y monstruoso como aquel conjunto de tantos cuerpos y aquel sonido de tantas voces, era lo que pasaba por mí: si era la afliccion ó placer, remordimiento del crímen ó satisfaccion de la venganza, sed de mas sangre ó deseo de perdon, ódio inmenso ó amor despierto de nuevo con doble ánsia, esto es lo que no podria deciros. Acaso era todo ello simultáneamente que me despedazaba el corazon.

Al llegar á la Iglesia de San Francisco, la comitiva cruzó el portal de en medio y siguió á lo largo de la nave central. En el crucero estaba un estrado cubierto de negro, y sobre él depositaron el ataud: lo abrieron y los salmos de la muerte, interrumpidos momentáneamente, resonaron de nuevo bajo aquellas arcadas.

Me habia recostado junto á una de las columnas para ir bebiendo gota á gota mi cáliz de amargura. Cuando abrieron el ataud, dirigí á él los ojos sin saber lo que me hacia. Vi la lívida faz del cadáver; tenia los dientes cerrados, contraidas las facciones y de cada lado de la boca le colgaba un hilo de sangre, negra y helada, como debia estar ya la que yo le habia dejado en las venas. Volví los ojos con prontitud, pero continué viéndolo... como ahora.... como siempre...como tal vez acaso en la hora tremenda de la última agonía.

El jóven religioso no dijo, sino rugió estas últimas frases: se alejó con ímpetu de fray Lorenzo y se apretó la cabeza con ambas manos exclamando: «¿Quién me sacará esto de aquí?»

Aquel grito, semejante al de un hombre á quien asesinan, despedazaba el corazon.

En la pared de la celda de fray Lorenzo habia un gran crucifijo. El anciano monje se arrodilló, abrazándose á los piés de la cruz y derramando rios de lágrimas.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 23 de 1877.

VENTAS DE ORO

6,000 $ al con'do 185 p %	3,000 $ al con'do 185 p %
4,000 » id id . . 184 »	1,000 » id id . . 185 »
1,000 » id id . . 185 »	2,000 » id id . . 185 »
2,000 » id id . . 185 »	2,000 » id id . . 185 »
3,000 » id id . . 185 »	2,000 » id id . . 185 »
2,000 » id id . . 185 »	2,000 » id id . . 185 »
9,000 » id id . . 185 »	1,000 » id id . . 184 »

Total al contado $ 40,000

Á PLAZOS

2,000 $	para fin de mes	182 p. %
4,000 »	para fin de N'bre	180 »
5,000 »	idem idem	180 »
2,000 »	idem idem	181 »
5,000 »	idem idem	181 »
5,000 »	idem idem	181 »
2,000 »	idem idem	181 »
5,000 »	idem idem	180 »
5,000 »	idem idem	180 »
4,000 »	idem idem	179 »
5,000 »	idem idem	180 »
3,000 »	idem idem	180 »
3,000 »	idem idem	180 »
5,000 »	idem idem	180 »
2,000 »	para el sábado	184 »
4,000 »	idem idem	185 »
3,000 »	idem idem	185 »
4,000 »	idem idem	184 »
2,000 »	idem idem	183 »
10,000 »	idem idem	183 »
2,000 »	idem idem	184 »
2,000 »	para el jueves	184 »
2,000 »	idem idem	184 »
1,000 »	idem idem	184 »
2,000 »	idem idem	183 »
1,000 »	idem idem	183 »
3,000 »	idem idem	183 »
3,000 »	para el lunes	184 »
98,000 $		

Frutos del país
En exportacion sólo se ha realizado:
25 fardos cerda mezcla superior del interior á 1450 cts. quintal en barraca.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES
Plaza Sarandí
Octubre 23 de 1877.
Trigo regular, 48 á 50 rls. fanega.
Id. bueno, 50 á 54 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª, 9 rls. @.
Idem 2.ª 7 á 7½ rls. id. — con bolsa
Afrecho, 13 rls.
[illegible]
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Paja vieja, desgranado á 46 y 49 rls.
Idem nuevo desgranado de 48 á 50 rls.
Alfalfa, 11 rls. enfardelada.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

IMPORTACION
Hoy se empezaron á colocar 800 bolsas fariña de Santa Catalina á 10% rls. arroba despachado al llegar y á entregar hasta el 4 de Noviembre próximo.
Los martilleros señores Carballo, Romaña y C.ª venderon hoy en los depósitos de Capurro 1700 barricas cerveza marca Tennent á los precios de 18⅞, 18, 16⅞, 14⅞, 13⅞ y 13⅞ rls. docena despachado y 96 cts. 1 en depósito.

CAMBIOS
Rigen los siguientes tipos:
Sobre Lóndres, 51 bancario.
» Idem 51⅛ particular.
» Paris, particular 5.35 á 5.36.
» Idem bancario 5.34.
» Amberes, 5.35 bancario.
» Idem 5.36 á 5.37 particular.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana
Dia—22
Belgrano hno. y Ca., 5 cajones chalecos, alfileres, camisas.
Folle, Thomas y Ca., 5 bultos calzoncillos, camisas y pañuelos de algodon.
M. A. Favaro, 5 cajones lustrina y medias.
Cottens y Dieux, 9 bultos listado, género de hilo, cueros de cabra, camisas, botines, cuellos, zarazas, puños crochet, lustrina de lana y algodon.
Seijo y Ca., 1 cajon brin algodon.
E. Quincke, 1 cajon brin de Rusia.
Mallmann y Ca., 6 bultos lienzo, casinetas listado y merino.
Wedekind, Fehr y Ca., 3 bultos zarazas y fajas.
Cottens y Dieux 9 cjs vino de quina.
Twentyman y Ca. 320 atados fierro.
J. Shaw 431 rollos alambre de fierro, 1 cajon con 35 docenas vasos vidrio.
Viuda de Giuliani 12 cuñetes puntas de Paris.
G. Bonomi é hijos 1000 rollos alambre.
A. Rabe 1 cajon persianas de esterilla.
Trabucati y C.ª 4 bultos hilo y pábilo.
A. Rubio 1 casco pasadores de fierro.
M. Carrera 2 bultos impresos.
Jaime Cibils é hijos 5 cjs encomiendas.
Shaw hnos. y C.ª 1 cj. cuchillas, 34 cuñetes grampas, 1 casco alambre.
Fesce y Rodriguez 5 tercios yerba Paranaguá.
P. Tomato 12000 naranjas.
Vignale y Parma 3 bultos fósforos.
G. Heard y C.ª 2 cjs galletitas, 2 fardos pañuelos de algodon.
D. Lo-Bas, 25 cajones bacalao.
Carlisle, Smith y Ca., 1 bulto lona, zarazas, lienzo y brin algodon.
Ungo y Ca., 3 cajones camisas y tiraú.
J. Granara, 2 bultos jabon.
Le-Bir Barnett y Ca., 15 bultos artículos de tienda.
M. A. Favaro, 5 bultos artículos de tienda y mercería.
Escalada y Grané, 2 bultos muestras.
Rubichon, Junca y Ca., 5 bultos artículos de tienda.
Daguerre y Ca., 1 cajon camisas percal.
(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 23

Valparaíso el 10 del corriente y de Punta Arenas el 17, vapor inglés «Sorata,» de 2573 toneladas, capitan J. Barr y 94 de tripulacion, á Yarrot Hett y Ca. con 18 pasajeros y la carga siguiente:
Del Callao—á Risso y Schiaffino 750 sacos azúcar á Artagaveytia hnos. 2500 sacos azúcar, á R. A. Ferber 900 sacos azúcar, á L. Migoni 1 bulto muestras, 1 cajon licores, 5 surrones café, 2 cajones chocolate.
De Valparaíso—A Fels y Ca. 5 fardos pellones, á Demarchi hnos. y Ca. 81 fardos quillay, 30 bolsas nitrato de soda, á la Biblioteca de Buenos Aires 7 cjs. libros, á C. S. Mc. Lean 1 bulto muestras.
Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 22, vapor francés «Júpiter», de 300 toneladas, capitan L. Juliá á S. Olmedo con 97 pasajeros y la carga siguiente:
Del Salto—á Lecesne 271 cueros vacunos.
De Buenos Aires—á la órden 2 cajones mercancías.
Encomiendas—á Concelção y Ca. 1 bulto, á Cazanave y Ferrer (hijo) 1 id, á Lacassagne 1 id á S. N. Iglesias, 1 id, á J. M. Muñoz 1 id, Paullier hnos. 1 id, á F. Paullier 1 id, á F. Etchevarne 1 id, á M. Garbiso 1 id, á Demarchi hnos y Ca. 2 id, á A. Becú 1 id, á C. F. Bally 1 id, á E. Lafont 2 id.
Hamburgo el 21 de Julio, patacho aleman «Maria & Sophie,» de 155 toneladas, capitan B. Mehing y 7 de tripulacion, á A. Rabe con espíritus.
Barcelona el 18 de Agosto, polacra goleta española «Mercedita», de 124 toneladas, capitan A. Duran y 10 de tripulacion, á A. Montero con vinos.

Entradas de cabotaje—Dia 22
Nueva Palmira el 19, goleta nacional «India», de 44 toneladas, patron B. Gazzano y 6 de tripulacion, á J. Passano con 170 carradas leña.
Nueva Palmira el 20, goleta nacional «Voladora», de 51 toneladas, patron A. Pitamelli y 6 de tripulacion, á J. Passano con 140 esterios leña.
Dia 23
Corrientes el 13, patacho nacional «Luis y Pedros», de 85 toneladas, patron M. Viñale y 8 de tripulacion, á Fraga hnos. con 11 bolsas plumas, 201 cueros vacunos secos, 914 de carpincho, 120 id de becerro, 409 id de ciervo, 850 durmientes, 4 bolsas garras, 14.040 astas, 45 bultos cerda, 400 trozos quebracho.
Carmelo el 20, balandra nacional «Jóven María» de 10 toneladas, patron H. Allena y 3 de tripulacion, á J. Passano, con 300 trozos sauce.
Colonia el 21, goleta nacional «Flor de la Colonia,» de 55 toneladas, patron G. Repetto y 6 de tripulacion á J. Passano con 40 toneladas huesos.
Carmelo el 20, pailebot nacional «Tre Fratelli,» de 30 toneladas, patron J. Viecava y 4 de tripulacion, á Mora y Pombo con 115 esterios leña.
Fray-Bentos el 19, pailebot argentino «Dictador de Italia,» de 35 toneladas, patron E. Bozzo y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 35 carradas carbon.
Carmelo el 22, goleta nacional «Republicana,» de 65 toneladas, patron R. Clavariso y 7 de tripulacion, á J. Passano con 2900 palos ñandubay, 9 fardos cueros lanares, 17 cueros vacunos, 197 id lanares 3 id yeguarizos, 12 docenas id de cordero, 1 máquina, 2 fardos lana, 12 esterios leña, 126 kilos cerda.
Paysandú el 19, zumaca argentina «Jóven Rosita», de 49 toneladas, patron J. Ferrer y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 540 hectólitros carbon.
Colonia el 22, pailebot argentino «Kate Sargent», de 105 toneladas, patron J. Vidovicho y 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 19 cueros vacunos, 1303 id lanares, 6 bolsas cerda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional
CALLE SOLIS N° 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi
HOY MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE — Á LAS 8
Espectáculo espléndido
Por segunda vez y á pedido general la exhibicion cómica, mímica, dramática, danzante:
CENDRILLON
en 5 actos, enriquecida de efectos escénicos y con gran baile de sociedad.
Concluirá la funcion con el gran baile fantástico
La isla de las serpientes
en 4 actos y 8 cuadros con sorprendentes transformaciones; tableau final y luz eléctrica.
Cuanto antes, DE LA TIERRA Á LA LUNA, de Julio Verne; en seguida, AIDA; espectáculo monstruo.
Los domingos y dias festivos, tendrán lugar dos funciones.

CIRCO 18 DE JULIO
COMPAÑÍA ECUESTRE Y ACROBÁTICA
DE ALBANO PEREIRA
EL JUEVES 25 DE OCTUBRE
DEBUT DE
MLLE. ELLA ZUILLA
Y
LA NOTABLE FAMILIA
LOYAL
Artistas estos de indisputable mérito.

REMATES

Ruano y Gomensoro
Del vapor remolcador «ARCHIMIDES».
HOY miércoles 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 134, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado vapor remolcador, de fuerza de 50 caballos; listo para trabajar, con su casco, calderas y máquinas de dos hélices, en perfecto estado; consume una tonelada de carbon al dia, tratando con los remolques.
Para ver el inventario y demás pormenores, dirijirse á nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134, á donde tiene lugar la venta, y á bordo para inspeccionario, etc., etc. 3917.o5.23

Por el mismo
JUDICIAL
De muebles y cobre en planchas.—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.
El viérnes 26 á las 2 [illegible] venta á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion por impedimento del Sr. Juez de Comercio, varios muebles de sala, galerías para cortinas, floreros, adornos, una cantidad de cobre para forros de buques, cuyas tasaciones están á la vista.
No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. 4178.o23.4

Por el mismo
De las existencias del almacen calle de Ituzaingó número 189, armazon, mostrador, altillos, etc.—Por conclusion de negocio.
HOY miércoles 24 de Octubre, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio de las valiosas existencias de dicha casa que consisten en porcelanas finas, loza, cristalería muy fina, un gran surtido de conservas y de vinos finos, licores, un importante surtido de comestibles, tarros para muestras, etc.
El miércoles 24, á las doce continuarémos la venta de los artículos no realizados el dia anterior.
A las 4 de la tarde: el valioso armazon de vidriera, otros armazones mas chicos, mostrador, altillos, etc. 4112.o19.5

Por el mismo
De muebles ricos nuevos y usados, y de gran variedad de artículos, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.
El Viernes 26 á los 12 en punto, empezarémos la venta sin retirar lote, de gran cantidad de muebles ricos de sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo
Ricos vinos embotellados jerez, oporto, champagne y vinos italianos. 4177.o23.4

Carballo Romaña y C.ª
Del vapor remolcador *Monjuí*.
El Martes 30 del corriente, á las 3 de la tarde se procederá á la venta en un solo lote dinero al contado del vapor arriba expresado totalmente nuevo de 59 piés de largo 10½ de manga y 6 piés de puntal. Máquina de fuerza de 16 caballos, casco, calderas, ancias y cadena correspondiente en perfecto estado.
Los interesados pueden inspeccionario detalladamente, actualmente se halla fondeado frente al muelle de la Barraca de la Fe.
La venta se efectuará en nuestra casa Zavala 96, donde se darán todos los informes necesarios. 4002.o16.14.

Por el mismo
Importante remate de comestibles, loza y cristalería, en su casa Zavala 96.
HOY Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca.
El detalle por los carteles de costumbre. 4181.o23.2

Valdez y Piriz
De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon número 69.
El viernes 26 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías cuyo detalle anunciarémos oportunamente.
A las 3 de la tarde: se venderá por cuenta de Seguros 2 cajones botines para varon. 4152.o21.5

Por el mismo
De terrenos. Parage central y de porvenir en la ciudad nueva, á cuadra y media de distancia al Sud de la calle 18 de Julio, á dos cuadras del cementerio Inglés y pasando el tren del Este á 50 varas.
El domingo 28 del corriente, por haberse suspendido el remate anunciado para el domingo 14 por el mal tiempo, á las dos de la tarde en punto, venderémos al mejor precio y sin reserva tres solares en la calle del Salto al norte del mirador azul donde estará la bandera de remate, compuesto cada uno de 12 ½ varas de frente por 37 y media de fondo, terreno llano y con empedrados pagos y cercado de material todo el frente y lindando por el fondo con terrenos edificados.
Recomendamos asistencia á los interesados por terrenos, pues tenemos órden terminante de vender sin ninguna limitacion. 4153.o21.7

Rossell hnos. y Romaña
Importante—De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de los Sres. Wedekind, Fehr y C.ª y Barclay Campbell y Ca.—En nuestra casa, calle Rincon núm. 50.
HOY miércoles 24 y jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta (BAJO EL MARTILLO DEL Sr. ROMAÑA) de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas y propias para la presente estacion.
Al mismo tiempo.—Por órden de los Sres. Folle Thomas y C.ª, varios lotes de mercaderías. 4176.o23.3

Gregorio Ibarra, hijo
De muebles, por cuenta de una testamentaría, calle 25 de Mayo número 62.
El jueves 25, á las 12 en punto, por liquidacion de una testamentaría, al mejor precio, sin reserva, ni tasacion, venderé el amueblado de sala, piano, dormitorio completo de jacarandá, comedor, escritorio y dormitorios, enseres de cocina, etc., etc.
A las tres: una caja de fierro y varias alhajas. 4131.o20.3

Cipriano C. Silva
JUDICIAL
Importante de la sombrerería y camisería del "Jockey Club"
Esquina 25 de Mayo é Ituzaingó
Remates de noche
HOY miércoles 24 y jueves 25 del corriente, á las 7 en punto.
Se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez Comisario y á solicitud del Sr. Síndico del concurso Louton freres, de las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es el siguiente:
Camisas, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, cuellos, puños, corbatas, sombreros, perfumería, bastones, paraguas, guantes, ropa hecha, artículos de lujo y de sombrerería, etc., etc.
Al mismo tiempo
Armazones con vidrieras y mostradores, aparatos de gas, estantes de madera, caja de fierro, mesas de escritorio, patente del establecimiento, etc. 4151.o21.4

Por el mismo
Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.
El jueves 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo extenso detalle se omite. 4145.o21.4

Pablo Luquet
Brillante oportunidad para colocar bien su dinero; pobres y ricos pueden hacerse de una casa por muy poco dinero; no faltar pues al remate por que es una verdadera pichincha; cuya casa está situada en la calle Tacuarembó, entre Cerro-Largo y Paysandú, contigua al n. 3, y retasada en la cantidad de 1,941.07 oro.
El viernes 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, procederé á la venta á dinero de contado de la mencionada casa, compuesta de 12½ varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo al Este, haciendo un área total de 312 varas y media, con 5 habitaciones, cuya tasacion asciende á la suma de 1,941.07 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 1,294.04 pesos; cuya casa se manda vender para pago de costas y costos originados en los autos que le sigue D.ª Magdalena Gatta á D. Juan Rabella por cobro ejecutivo de pesos.
NOTA.—Los interesados pueden ver los autos y escrituras en la calle de los Treinta y Tres, n. 183, ó verse con el rematador en la misma casa. 4088.o18.8

Juan Favaro
De una hermosa finca—Ojo! venta para pago de un crédito hipotecario, toda recomendacion sobre esta propiedad es escusado, su posicion por sí sola la recomienda, y con órden terminante de vender.»
El domingo 28 del corriente mes de Octubre á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de dicha finca compuesta de 15 varas de frente sobre la calle de la Agraciada con los núms 589, 591 y 593, formando esquina con el arroyo Seco, 97 varas de fondo sobre la calle de Santa Fé, tiene 12 piezas y demas comodidades, un gran pozo manantial, parras y árboles, produce un buen alquiler; la casa puede visitarse y se convencerán los interesados que es hecha á todo costo. Escrituras de primer órden.
La bandera del rematador indicará la finca á rematar; para mas pormenores escritorio del rematador calle Zabala número 100. 4180.o24

José Morera
De los muebles pertenecientes á la viuda de D. José Enamorado, calle Buenos Aires núm. 181.
El viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles y demás objetos existentes en la casa calle Buenos Aires número 181, cuyo detalle es el siguiente:
Un rico piano de cola para conciertos, un juego de sala (de esterilla), una mesa de centro, 2 grandes espejos, un aparador, un ropero de caoba con espejo, consolas, camas, cómodas, sillas de distintas clases, una alfombra, varios cuadros al óleo, [illegible] para comedor, sofaes, etc.
Atencion, señores empresarios de teatros—Aprovechen la oportunidad.
Un gran surtido de trajes completos para distintos dramas y comedias, una coleccion de dramas y comedias, como tambien ricas espadas, espadines, sables, puñales, escudones y un ajuar completo para artistas pertenecientes al finado. 41[illegible].o.24.

J. G. Previtali y C.ª
De muebles—En nuestra casa calle Zavala 1[illegible]
El jueves 25 del corriente, á las doce en punto procederémos á la venta de dichos muebles, consisten en los de juegos de sala, aparadores, comedor, mesas para 14, chicas y de [illegible], roperos, cómodas, tocadores, camas para matrimonio, sofaes, sillas, espejos, camitas para niño é infinidad de artículos que omitimos por su extension.
Al mismo tiempo. — Para los constructores de casas: Varios marcos puertas, pisos parquets de mas rico gusto que ha venido al país. 4161.o[illegible]

Por el mismo
De una casa en la calle de Médanos núm. 25, entre las calles de Durazno é Isla de Flores á la dirección del paraje donde va á construirse el Palacio de Gobierno.
El jueves 25 del corriente, á las 5½ en punto de la tarde, procederémos á la venta á la mas alta oferta, la propiedad mencionada, edificada en terreno de 12⅞ varas de frente sobre la calle de Médanos, por 50 de fondo con 5 habitaciones grandes y 3 chicas, 2 aljibes, cocina, aguas corrientes, galpon y letrina.
La construccion es de primera clase, tiene además varios piés de parra, y un gran zarzo detrás, tillos piso de tea.
Esta propiedad fué tasada judicialmente el año pasado en $ 4,450, cuya tasacion se puede mostrar á los interesados, habiéndose efectuado despues varias mejoras que ascienden á $ 5,000.—SIN EMBARGO DE ESTO SERÁ Á LA MAS ALTA OFERTA.
Los títulos que son de primer órden podrán verse en la Escribanía de Cardozo, calle de los Treinta y Tres, esquina Rincon.
Para cualquier informe casa de los rematadores, Zavala 117. 4119.o[illegible]

Por el mismo
Importante de terrenos en el pueblo del Cerro, inmediaciones de la plaza de Frutos. A la mas alta oferta.
El domingo 28 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, veinte fracciones de terrenos divididas en solares al gusto de los compradores en las manzanas 61, 63, 66 y 70.
Recomendamos á los interesados este importante remate por ser Á LA MAS ALTA OFERTA Y TAMBIEN UN HECHO LA PLAZA DE FRUTOS EN EL PINTORESCO PARAJE. 41[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solís Chico, pertenecientes á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Araleya. De órden del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—En nuestra casa, Zavala, 117.
El martes 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos tres fracciones de terrenos marcados en el plano respectivo con las letras A, B. y C., terrenos de primera clase.
La fraccion A es compuesta de 233 cuadras [illegible] ó menos.
La fraccion B es compuesta de 1,017 cuadras 2,351 varas cuadradas.
La fraccion C es compuesta de 2,273 cuadras 6,136 varas cuadradas.
Formando todas un total de 3,553 cuadras 8,487 varas cuadradas.
Títulos y demás antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion.
Para planos del terreno, escritorio de los rematadores, Zavala, 117. 4096.o[illegible]

Agustin Sorracco
Importante de muebles nuevos y usados, artículos de ferretería, loza, cristalería, etc, etc.—En mi casa Rincon 196.
HOY miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, como ser roperos, cómodas, camas, lavatorios, escritorios, sillas, mesas de noche, un piano, un espejo marco dorado, mesas de comedor y de noche, sofaes, divanes, juegos de livings, lámparas, artículos de ferretería, etc.
En la misma hay en venta un rico dormitorio jacarandá, como pocos se han visto, pudiéndose vender por mensualidades. 4159.o21.3

Por el mismo
Importante sorpresa. Venta sin tasacion al [illegible]
Por órden terminante de su dueña, la señora viuda de Michaelsson, venderé por cualquier precio siete solares en la Aguada, con frente á las calles Asuncion y Minas, á los fondos del molino del señor Gianello y quinta del Sr. Ellauri.
El domingo 28 del cote., á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta de los referidos solares siendo algunos de ellos esquina; el parajes más céntrico de los alrededores de Montevideo, rodeado de trenes, cerca del mercado en proyecto, á cuatro cuadras de la nueva casa de gobierno; en fin, el porvenir de cualquier especulador, pudiendo comprar lo que vale cuatro por medio, y mas valer diez.
Se recomienda que aun siendo de curiosos asistan á este remate; no olvidarse que es el domingo 28, á las 2 de la tarde.
Para mas pormenores, en mi casa, calle del Rincon, 196. 4179.o[illegible]

Pitto y C.ª
DE NOCHE
En su casa, calle del Rincon, núm. 95.
Todos los lúnes, miércoles y viernes.—Devolvió surtido general de artículos.
A las 7½ de la noche. 4168.o[illegible]

Por el mismo
De la quinta conocida por de la sucesion Villar, en el Paso de las Duranas, para pago de un crédito hipotecario.
El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederémos á la venta de dicha casa quinta sita en el Paso de las Duranas frente á la de los Sres. Deplessis, con 4 frentes: el 1.° con 132 varas al Paso de las Duranas, el 2.° con 200 varas al camino general Artigas, el 3.° con 200 al camino del Peñarol y el último de 132 id á la nueva calle pública donde se halla la quinta del Sr. Gobernador, consta su área de 26,400 varas cuadradas con 9 piezas, arboledas.
Recomendamos la asistencia de los que quieran emplear bien su dinero pues su posicion [illegible] tranweys por dos de sus frentes y el tener que vender para pago de un crédito hacen que el que la adquiera haga un brillantísimo negocio.
Para ver los títulos ú otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 4166.o[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
En el Bolsin frente á la Bolsa. — De un terreno en el pueblo de la Victoria.
El lunes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederémos á la venta, por órden del señor Juez Letrado Departamental, en los autos que sigue D. Juan Ferrari contra D. Amilcare Casconi por cobro ejecutivo de pesos, del referido terreno en el pueblo de la Victoria, compuesto de 42 metros 50 milímetros de frente al Norte, por 64 mts. 425 mm. de fondo al Sud, formando un área superficial de 2,767 mts. 05 cts., lindando por el Norte con la manzana núm. 59, por el Sud con D. Wenceslao Régules, por el Este con D. Francisco M. Castro, por el Oeste con la manzana núm. 79 por formar esquina, tasado en la suma de 1,106 $ 82 cts. sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 737 $ 88 cts.—N. B. El Trem way del Cerro pasa á dos cuadras del terreno.
[illegible]—Venderémos á la mas alta postura, solares en la Figurita próximos á la quinta de Antonini, compuestos de un área de 1,123 [illegible] 85 cts., divididos así:
El 1.° de 8 mts. 73 cts. de frente al Norte á la calle pública, por 42 mts. 79 cts. de fondo al Sud.
El 2.° de igual frente y fondo al del primero.
Y el 3.° de 9 mts. 24 cts. de frente al Norte por 42 metros 95 de fondo al Sud.
La venta de estos solares se hará por el todo, ó bien se venderá por solares, debiendo venderse sin límite alguno.
NOTA.—Para ver los títulos y otros informes verse con los martilleros, Rincon, 95. 4167.o[illegible]

R. Tojeiro
IMPORTANTE REMATE
DE 35 SOLARES
¡¡¡Á REGALAR!!!
PARA POBRES Y RICOS
En el camino del Pastor, frente á las quintas del Sr. Molinari, Hocquard, Crokar, y antes de llegar á la del Sr. Becasa, á 2 cuadras de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada y del tram via Griebill.
25,389 varas de terrenos divididos en 35 solares
EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE
Á las 2 de la tarde remataré á todo precio y á condiciones ventajosas que se estipularán en el acto del remate, los mas preciosos terrenos que tienen los alrededores de Montevideo, divididos en solares cómodos, sobre calles abiertas de 20 varas de ancho, cuyo plano existe publicado en la «Tribuna» y se verá por los carteles de costumbre.
Acudir para ver y convencerse que no puede haber nada mas pintoresco ni saludable y que se [illegible] derán aun que fuera á real la vara.
Las banderas puestas del rematador, colocadas una sobre un ombú en el mismo terreno y otra en el progresista camino del Pastor, señalarán los terrenos en remate el dia indicado.
Para mas informes, ocurrir al rematador, calle de Mercedes, n. 260. 4158.o20.8

Carlos Moratorio é hijo
De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 53.
El jueves 25 de Octubre, á las doce del dia, venderémos un importante surtido de mercaderías.
Mas detalles oportunamente. 4169.o23.3

Mendoza y Ucar
De comestibles en su casa calle 25 de Agosto 68.
HOY miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto principiarémos la venta por órden y cuenta de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre.

Bartolomé Crosa
[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO
[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION
[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
[illegible]

Á los curiales
[illegible]

Juzgado de Comercio
[illegible]
Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayan, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Federico Costa, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. o.18.15.
Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Larret, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. o.14.12
Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Benites y C.ª, del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de [illegible] dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o.16.10

Juzgado del Fuero Mixto
Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: Que se les ha concedido las moratorias solicitadas por la Sociedad de Crédito Hipotecario por el término de un año, el que ha empezado á correr desde el 20 del corriente, nombrándose interventores á los Sres. D. Alfredo [illegible] y Tomás Viana; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. o.23.8
Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Domingo Languen contra D. Nicolás Petrone, hago saber: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca situada en la Aguada sobre la calle Marcelino Sosa y el Camino de Goes, compuesta de 92.88 metros cuadrados, y tasada en la cantidad de $ 1162.08 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 15 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano público. o16-8
Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, [illegible] y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 83, se ha de celebrar almoneda á la hora de puesta el sol, de una chacra de terreno y sus edificios, situada toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos ochenta metros de frente al Norte, doscientos [illegible] cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y tres-

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion
[illegible]
aquel señor adeuda á D. Francisco J. de Souza; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Octubre 10 de 1877.—*Nicolás Lenguas* escribano público. o16.9

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Manuel Garay, muerto intestado en las puntas de Tacuarí, jurisdiccion de la Villa de Melo, departamento del Cerro Largo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde esta fecha.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o19-10
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o13.33

Juzgado de Paz del Durazno
Por el presente se cita, llama y emplaza á don Gaspar Antonio dos Santos para que en el término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á este Juzgado de Paz á mi cargo, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone D. Silverio Sarracina en representacion de D. Francisco Piriz por cobro de cantidad de pesos, procedentes de un vale que otorgó á favor de D. Francisco del Pino, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le dará por llenado dicho requisito, expidiéndole al interesado el correspondiente testimonio.—Durazno, Octubre 17 de 1877.—*Lino E. Pereira*, Juez de Paz interino. o20.8

AVISOS

Hortelano [illegible] español (catalan) soltero, recien llegado. El dueño que le precise para administrar alguna quinta dirigirse calle de la Ciudadela número 103, fonda [illegible] personas que responden por él. o24.3

Almorranas!
[illegible]

Aviso
[illegible]

Se vende
[illegible]

Boliche en venta
[illegible]

IMPORTANTE
[illegible]

Abanicos
[illegible]
CORREA Y GARCIA

Direccion General de OBRAS PÚBLICAS
[illegible]

CONSULADO DE S. M. EL REY DE ITALIA
[illegible]

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS
[illegible]

CORONAS DE FLORES FRESCAS
[illegible]

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY
Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.° de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente. o3.25

J. GOÑI
NUEVA CASA IMPORTADORA
DE
LEJÍTIMOS VINOS
JEREZ Y SANLUCAR
132—Calle Sarandí—132
Fernandez y Barragan.
s25.1mes.dp

TÉ Y VINOS FINOS
En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.
MARTINS Y C.ª
[illegible] — CÁMARAS — [illegible]
XXIII

Banco Union
[illegible]

Maison Lafont
[illegible]

Estado Mayor General
[illegible]

Taller de relojería
[illegible]

Perfumeria y jabones
[illegible]
G. C. Hoard y C.ª

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA
[illegible]
Leunda Hermanos.

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

COMISION DEL ASILO MATERNAL
[illegible]

DURANDEAU
[illegible]

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

ANISADOS
Fábrica Nacional
de Anisados de Aguardiente
DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
QUEGUAY, 136 Y 138
Montevideo
—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.
Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.
s23.perm *R. Penadés.*

SECRETARÍA DE LA Administracion Gral. de Correos
AVISO
Montevideo, Octubre 16 de 1877.
Con la correspondiente autorizacion del Gobierno llámase á propuestas para el servicio de Correos en el interior de la República, las cuales se abrirán públicamente el dia 31 del corriente á las 2 del dia.
Los interesados podrán imponerse en esta Secretaría de las condiciones, y forma de pago de ese servicio, desde las 10 hasta las 4 de la tarde.
o.17.8 *La Secretaría.*

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre
Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 21 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

TÉ y CAFÉ
DE LO MAS SUPERIOR
Emporio de Té, Café
Y VINOS FINOS
252 — 25 de Mayo — 256
[illegible]
MARTINS é IRMAO

Á LOS ESTANCIEROS
ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO
Para curar la sarna del ganado lanar
[illegible]

COMISION CENTRAL DE EXPOSICION
La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.° del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.
Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.
Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.
o13-3meses

SOBRE BARCELONA
y principales plazas de España
SE DAN LETRAS
EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS
Calle 18 de Julio, 247
[illegible]

Carbon de cocina
A PESOS **10** TONELADA
DE PRIMERA CALIDAD
CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA
mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, **calle Ibicuy, núm. 136**, entre Mercedes y Uruguay.
o17.1mes

DORADOR Y PLATEADOR
140 — CALLE CIUDADELA — 140
Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de lantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XXVI *Saverio San Juan.*

MONTURAS
cuero de chancho, acolchadas y de toda clase, recibidas por último vapor, de la primera fábrica de Inglaterra. Precios cómodos.
G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres.
xx.3°pal

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI
PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)
Premiadas en todas las Exposiciones nacionales y estrangeras
Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los continuos pedidos dirijidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.
Estas aguas á más de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosa, y es útil á corregir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.
USO
[illegible]
Unico depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Pazzani, calle 33, n. 30, [illegible] y calle Cerrito esquina Juncal, 68-867.—Venta al por mayor y menor.

JARDIN DEL SIGLO
FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO
El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su socio Miguel Oxsalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.
s20.1mes *Antonio Barbano.*

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO
Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:
[illegible]

Direccion General de OBRAS PÚBLICAS
[illegible]

DIRECCION DE CEMENTERIOS
[illegible]

BANCO DE LÓNDRES
BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877
[illegible]

DIRECCION DE CEMENTERIOS
[illegible]

AVISOS MARITIMOS

ISABELLA
[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
[illegible]

LA FRANCE
[illegible]

CARBON DE COCINA
PESOS 10 PESOS
TONELADA
[illegible]

Compañía del PACÍFICO
EUROPA Y EL PACÍFICO
Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.
PARA EUROPA
Potosí · Sorata · Liguria · Cotopaxi
PARA EL PACÍFICO
John Elder · Illimani · Britannia · Valparaíso
[illegible]

ESPAÑA Y FRANCIA
Araucania
Para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.
[illegible]

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS
EQUATEUR
[illegible]
SENEGAL
[illegible]

Mensagerías Fluviales
A VAPOR
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁ PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO
Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
XIII

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA
DE NAVEGACION Á VAPOR
Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
XXII

Vapores brasileros—Línea del Sud
LOS VAPORES
Camoes
Cervantes
Calderon
Canova
Salen regularmente de este puerto los dias [illegible] y [illegible] de cada mes para
Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro
Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia [illegible] hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ófrece una vasca española con buena y abundante leche, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones: la persona que se interese ocurra calle Piedad n.° 145. (Cordon). o.21.1

Al público Prevengo al respetable público y muy especialmente á los licitadores, que los terrenos que trata de rematar D. J. G. Previtali y Ca. en el Cerrito, están en pleito: por consiguiente no deben dejarse embaucar. El que firma es el que ha promovido el pleito contra los que se han acostumbrado á vivir holgadamente de lo ageno. — *Lino L. Maciel.* o21.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, li pol faciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 257, antes 217, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. Y. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. XVI

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XXI

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 116. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. XIX

Caldera de 20 caballos fuerza de vapor ó dos de 10, nuevas ó con poco uso, se necesitan en la calle 25 de Agosto, n. 62. o21.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. o.21.5

D. Cárlos DOMINIQUINI—Se ruega á este Sr. pase por el almacen «Central» á recojer la fatura que dejó en garantía de otros objetos, pues de no hacerlo así en el término de 15 dias se venderán por cuenta del firmante.—Paso del Molino, Octubre 20 de 1877.—*Juan Ferandi.* o21.3

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo Octubre, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1877—*El Secretario.* s25-25

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisaria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que puedan proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! papas! burujones y todas las enfermedades del cútis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon bezeginoso de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lauzanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle del Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Mozo Se precisa uno para fonda para servir á las mesas. Otro idem para almacen. En la calle 25 de Agosto, n. 55. o21.3

Madera «ÑANDUBAY CAMPANA», GARANTIDA—Se vende por cualquier cantidad; ocurrir para tratar desde las 12 á las 2 de la tarde, calle 25 de Agosto, 95. o20.7

Prevencion Se avisa á los deudos de los Generales D. Serrando Gomez y D. Basilio Muñoz que antes del 2 de Noviembre próximo deben resolver la traslacion de los restos de dichos finados que hoy se encuentran en el nicho perteneciente á D. Eleuterio Grané en el Cementerio de Gualeguaychú. Esta prevencion se para cumplir una disposicion de la Municipalidad de aquel pueblo. o23.10

Piedra de vereda DEL PAIS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 41. o23.1mes

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Graña.*—Amacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con presillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad — 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna.* El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino,* me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*María Angela Massafera,* propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo,* donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se compra Una casa en esta ciudad cuyo valor no esceda de 2,000 á 3,000 pesos, el que la tenga y quiera venderla ocurra para tratar San José núm. 181. o23.3

Sucesion DE D. RAMON MARQUEZ—Hago saber á solicitud de los herederos de D. Ramon Marquez y como apoderado de los herederos de D. Francisco Marquez, de D. Rafael Amengual y de D.ª Ana Conilche de Graseras, que se ha transado el pleito que entre ambas sucesiones se seguia sobre los bienes hereditarios de D. Claudio Marquez,—quedando de propiedad esclusiva y absoluta de los herederos de D. Ramon Marquez, todos los bienes que dicho finado D. Ramon Marquez poseyó en vida por herencia de don Claudio Marquez y contratos de cesion que á su favor hicieron los Marquez, Amengual y Conilche de Graseras.—Montevideo, Octubre 15 de 1877.—*Avelino Lerena.* o.16.10

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la *sordera* aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o1.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del próximo mes de Octubre, á las 2 de la tarde y en su propio local, para dar cuenta de su estado, y resolver lo que en vista del mismo se crea conveniente. Son prevenidos los Sres. accionistas á presentar sus acciones con la anticipacion debida en la Secretaría, para ser anotadas, ó concurrir con ellas en el acto de la reunion para ser reconocidos como tales.—Salto, Setiembre 26 de 1877.—Por mandato, *F. Berch, Secretario.* o2.20

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XIX

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o. 18-1 mes



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 15 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	3 a. m. (San José)	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00		11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07		11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 15		11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23		11 55	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30		12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40		12 20	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50		12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 08		12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26		1 10	—	—	—
Canelones	—	8 45		1 30	5 55	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 50	9 25	2 00	ll. 6 20 / s. x 6 23	—	—
25 de Agosto	—	10 00	9 35	2 10	6 33	—	—
25 de Agosto	—		9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—		10 20	—	7 15	—	—
San José	—		10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 10		—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00		—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 40 / s. 11 50		—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27		—	—	—	—
Sarandí	—	1 22		—	—	—	—
Durazno	—	3 00		—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 / s. 1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 31	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 33	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la esperada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje.



Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS

DE LA MEDIA LUNA

Cigarrillos con plomo higiénico

232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON

MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO

o10.perm.dp.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En *Montevideo,* A. DEMARCHI Hnos y Cª.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 *fr.*

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME Hnos, Uruguay, 14.

Librauzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Sociedad Dramática

«ROMEA»

Los señores socios que deseen localidades de familia para la 7.ª representacion que tendrá lugar el 28 del corriente, pueden pasar por la secretaría de 7 á 9 de la noche, del 24 en adelante.

o21.3 *El Secretario.*

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL

Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Lima de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96 Strand, 24 Regent street & 24 Cornhill, Londres. Se halla de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias. La MARCA de RIMMEL está registrada en las oficinas del Estado.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe,* el *catarro,* la *coqueluche,* la *bronquitis,* la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS

TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo,* A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

- Agua de Colonia imperial.
- Espaceti jabon de tocador.
- Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
- Crema de Fresas para suavizar el cutis.
- Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
- Stilboide cristalizado para el pelo.
- Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
- Shore's caprice,— Parfum de France.
- Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
- Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 38.° semestre.

o16.15 Montevideo, Octubre 15 de 1877.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores frios,* las *glándulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

CERVEZA NEGRA

MARCA «CHANCHO»

en medias botellas; últimamente se ha recibido una factura de esta esquisita bebida, que se vende á precios convenientes en casa de los introductores

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO

o21.15



VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo,* en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Barraca Inglesa

Calle del 25 de Agosto n. 331 y Juncal 25

Depósito, enfardelaje y embarque de frutos del país. Compras, ventas y consignaciones.

F. L. Humphreys.

o16 perm

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico,* 12, Calle *Castiglione,* en *Paris.* Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados.* Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN. Se espenden en las principales Boticas de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE CHEVRIER

FERRUGINOSO-BLANCO Y CON QUINA

EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

21, Faubourg Montmartre, PARIS

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)

La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

El *hierro* soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.

La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*

En Paris, calle Drouot, n.° 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario,* A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA
DE SAN JOSÉ

Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espíritu de progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y medida, tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la decencia y economía. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente bien servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el número 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á precios sin competencia.—*Nicolás Pizzardo.* o5.1m.dp.



En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

A LA CESTA FLORIDA

Paris — Viena — Marca de Fábrica — 1867 — 1873

HIGIENE DE LA CABEZA

ESTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 675, y en la calle Gomez (á la ...)

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería. Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

o2.1mes

Veterinario

EN MONTEVIDEO

Mr. W. J. SAMPLE, calle Cámaras, 18...

o17.8

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas,* en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia* ó *Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo,* las *Enfermedades de los huesos,* las *Dificultades de crecer,* la *Inapetencia,* las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles,* y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris,* Calle de Cherche Midi n.° 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo,* A. DEMARCHI Hnos y C.ª y en las principales boticas.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificadas* por LEGITIMAS de SINGER.



Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.ª N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante de triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.ª

175 — RINCON — 175

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPOSITO Y DESPACHADAS

s30.1mes.dp.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 20 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 63 desde mas de 5 años, 91 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* [illegible]

Depósito general en Toloza de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 33. En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

92

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

Despues de aquel rápido exámen, que habia distraido por un momento la imaginacion del jóven, iba este, por último, á saltar por la ventana y á dejarse caer al tejado, cuando descubrió enfrente de la chimenea, detrás de una cortina de la alcoba, un retrato de mujer pintado al óleo y que, colocado en un paraje oscuro y á bastante distancia de él para que le fuese posible distinguir sus facciones, tenia, sin embargo, una circunstancia especial que llamó la atencion de Armando; parecióle que aquel retrato tenia una de sus manos cubierta con un guante negro. Entonces comenzó á temblar; corrió á la chimenea, se apoderó de la cerilla y quiso examinar el retrato; pero al penetrar en el cuarto del estudiante se habia olvidado de cerrar la puerta. Esta, situada enfrente de la ventana abierta, habia dado lugar á una corriente de aire, corriente harto violenta para apagar la cerilla en el momento que Armando, absorto por aquella coincidencia rara de la proximidad de la casa de la dama del guante negro y de aquel retrato de mujer, que tenia como ella una mano cubierta, se acercaba para examinar el retrato. Apagada la cerilla, Armando se encontró en la oscuridad, lo cual obró en él como un aguijon y le sacó de aquel estado de ... en que se habia quedado. Saltó, pues, sobre el caballete de la ventana y se descolgó sobre el tejado despues de haberse mantenido en suspenso por un instante con las manos.

Este peligro físico acabó de devolverle su tranquilidad moral. Así que, puesto en camino con el puñal en una mano, mientras que con la otra se apoyaba en las tejas para asegurarse mejor en su marcha, llegó sin accidente hasta la ventana, al través de la cual vió una luz.

[illegible]